Sábado 13 de Mayo de 1871 — MONTEVIDEO — 3ª Época—Año 3—Núm. 1,960

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR, CALLE DEL CERRITO NÚM. 83, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, HERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por tres meses . . . [illegible]
Por 6 meses . . . 10.50 . . .
Por un año . . . 20 . . .

EL NÚMERO SUELTO [illegible]

ALMANAQUE

MAYO 13.

NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS Y SAN PEDRO REGALADO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

Para Génova con escalas en Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles, saldrá el 20 del corriente, el vapor paquete italiano *Isabella*, consignatarios Sivori y Schiaffino.

Para Marsella y Génova, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella, saldrá el 21 del corriente, el vapor francés *Savoie*. Le despacha el señor G. Hofman, Cámaras 26.

Para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 13 del corriente, el vapor inglés *Germany*. Lo despachan aquellos agentes.

Para Valparaiso, saldrá el 26 del corriente, el vapor paquete inglés *John Elder*, esperado el mismo dia con procedencia de Europa.

Para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 26 del corriente, el vapor inglés *Cordillera*.

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el miércoles 17 del corriente á las 4 de la tarde, el vapor paquete inglés *Douro*.

La hora para recibo de la correspondencia no ha sido anunciada.

El *Siler*, sale hoy para los puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Administracion de Justicia.

EL JUEZ DE LO CIVIL, EL DOCTOR ESTRÁZULAS Y DON ESTEVAN ANTONINI.

Tratándose de abrir campaña contra los abusos, irregularidades vicios y defectos de la administracion de justicia, justo era que el primero que levantase su protesta contra ese honrado propósito, fuese el Doctor Don Jaime Estrázulas.

Pocos ó ninguno talvez se podria mostrar mas consecuente consigo mismo que el Doctor Estrázulas, negando á la prensa el derecho de preocuparse de la moralidad de la administracion pública, sea en el ramo de la Hacienda, sea en el ramo de la política, sea en el ramo de la justicia.

Tiempo hace que la administracion de Justicia por los abusos y por los escándalos que en ella se producen con harta frecuencia, demandaba la atencion preferente de la prensa, cuya mision mas característica y mas saludable es corregir, moralizar, proteger, los intereses lejítimos, combatir y perseguir los abusos y las prevaricaciones.

Si por nuestra parte no hemos acometido esa empresa con mas decision y con mas constancia, se debe simplemente á que nos falta el tiempo material para abarcar las cuestiones de interés público en sus diversas manifestaciones, y no porque no estemos persuadidos de nuestro perfecto derecho, y mas que del derecho, del deber en que estamos de someter al foro, como á la administracion de rentas y á la administracion política, al crisol del exámen y de la discusion pública, para que resplandezcan las virtudes, y resalten los vicios, para que se retemplen las conciencias y sea una verdad la justicia, base fundamental de las sociedades humanas.

Templada nuestra alma al calor de esas ideas, fácilmente se comprenderá que muy poco puede importarnos que el Dr. Estrázulas esclame magistralmente, allá en una carta que ha dirigido á D. Estevan Antonini, tipo asaz conocido en el foro de la República, *que no reconoce á nadie ni aun á pretesto de intereses propios ó agenos, la facultad de recurrir á tales arbitrios reprobados de presion, por la presion de la prensa, sin quedar sugeto á las diversas responsabilidades que el derecho tiene establecidas.*

¿Qué es lo que el Dr. Estrázulas llama medios reprobados?

¿La discusion por la prensa de los procedimientos de los jueces bajo el punto de vista del interés público que existe en todo pleito de que se administre recta justicia?

Si el Dr. Estrázulas no hubiese recurrido jamás á otros medios en los asuntos del foro, de cierto que gozaria de mejor reputacion y no se le consideraria como el abogado preciso para todas las malas causas, como el mas apto para hacer interminable un pleito y enredarlo de modo que nadie ni él mismo lo entienda.

A medios reprobados no recurrimos nosotros jamás Sr. Dr. Estrázulas, si por medios reprobados se entiende lo que la moral y la ley y la conciencia honrada condenan; y en cuanto á las responsabilidades á que hemos quedado sujetos por la publicacion de nuestro artículo de anteayer, invitamos al Dr. Estrázulas á que las haga efectivas, prometiéndole abreviarle el camino cualquiera que él sea.

Vimos ó creimos ver en la actitud asumida por el Juez de lo Civil de la 1.ª Seccion, un acto gravísimo que afectaba y afecta á la buena administracion de Justicia, y hemos traido el asunto á la prensa, por el interés que va al pais entero en que la justicia se administre rec- [illegible]

[illegible] gar el freno de la censura pública, á las responsabilidades legales que desgraciadamente nunca se hacen efectivas en este pais respecto de los funcionarios públicos.

Un apéndice para el Dr. Estrázulas

En la contestacion que acabamos de dar al Dr. Estrázulas hemos omitido para evitar confusion el discutir la cuestion de fondo, pero por via de apéndice vamos á demostrarle ahora que es él y no *El Siglo* quien ha falseado la verdad.

Dice el Dr. Estrázulas dirigiéndose al Sr. Antonini: [illegible]

[illegible]

Un vecino.

Juan Carriquirri media onza oro, Diego Esteves 2, Miguel Pintos 2, Nicolas Amoros 1, José M. Pardo 1, Juan Nadal 0.50, Juan Carlo 0.50, José Montano 1, Pedro Inchaurraga 0.50, Calamet Ganses 2, Un Suizo 1, Andres Tiscornia 0.40, David Vignolo 0.50, Juan Marquez 2, Hijinio Gauna 10, Pacheco da Silva 1, Nicolas Lando 0.50, Luis Consi 0.50, Mateo Mairá 0.20, Cecilia G. de Nadal 20, Dolores D. de Pereira 0.50, Estevan Profumo 0.20, J. P. Diaz 0.20, Francisco Peires 0.50, L. Lacassy 1, J. Azambuya 1, Marcelina R. de Gonzalez 1, Ramaldo G. de Zavala 0.40, Juan Catalina 0.40, Daniel G. de Freitas 4, Clara Alves 0.20, Gerónimo Porcheli 0.20, Beltramin Domingo 0.30, Clementina C. de Yofre 1, Helena Castro 0.50, Señoritas Valdez 1, Enrique Goyeneche 0.40, Jaime Warner 1, Enrique Warner 1, Bernardo Menendez 1, Rumualdo Lopez 0.50, Aquilino Belasco 1, Guillermo Alamon 3, J. Portascea 2, P. Gaye 2, Manuel Garcia 0.50, Maria E. de Urely 0.50, Hipólito Pebot 0.50, José Louart 2, Juana D. de Oliva 0.30, Blanca B. de Sgirbla 0.40, Blanquita Oliva 0.30, Pacífico da Rosa 0.10, Joaquin Nuñez de Moraes 1, Bentos Santana 0.20, Lindoro Cautera 2, Luis Garibaldi 0.50, Maria Escayola 10, Miguel Childe 0.50, Froilan Fernandez 0.40, Carlos Escayola 2, Antonio Abella 0.40, Seferino Warner 0.20, Brijida Martinez 0.50, S. Frugoni 0.40, J. Echemendigaray y C.a 0.50, Clara O. de Escuyola 0.25, Leonor V. de Tejada 1, Alvaro M. de Olivera 1, Luis Silvera 0.50, Federico Giralt 0.50, Ramon Orenga 0.30, Domingo Urtiaga 0.10, Mateo Piola 0.20, Bernardina M. de Tela 0.20, Un oriental pobre 0.20, José Trigon 0.20, Cirinco Biriel 0.20, Luis Passo 1, Catalina Cortes 0.50, Maria L. M. de Figuillea 0.40, Maria M. de Figuillea 1, Damasia M. de Rosado 0.40, Daniel Machado 0.20, Saturnino Balestra 1, Avelino Estades 1, Juan Oliva 3, Santiago Casini 0,50, Un vecino 4, Santiago Borda 1, Estevan Balestra 0.50, Francisco Gastelu 1, N. N. 1, Pablo Chagas 0.50, Ana Alves 0.40, Seferina V. de Gaye 0.40, Maria Dolores Garcia 0.40, Jacinto Chagas 1, Gerónimo C. de Pereira 0.50, Catalina D. de Garcia 0.25, Eusebio Echebarne 0.20, Elodina Escayola 10, Silverio Paz 0.40, Bautista Bianchi 0.50, Bernardo Gaye 0.50, Lando Hnos. 0.40, Bartolo Gilbert 0.50, Zelmira M. de Pais 2, Antonio Villarraza 0.50, Domingo Bonilla 0.20, Antonio Rodriguez 0.40, Luis Viana 0.20, Federico 0.20, Cárlos Martinez 0.40, José Lopez 1, Joaquin E. da Silva 1.—137.20.

Consulado General Argentino.

	$ oro cts.	$ papel
Suma anterior. . . .	5,241 57	161,56 83
Don Manuel Cabral suscricion á su cargo en Melo		450
Vice-Consulado de Mercedes nueva remesa		297 76
Sociedad Atlética de aficionados ingleses		402
Funcion en Cibils (2.ª entrega.)		330 47
Suscricion del Empresario artistas y Empresa de Gas para la misma funcion		119 83
Don José M. Rosete suscricion á su cargo con destino á Corrientes		413 73
Vice Consulado del Salto producto del concierto dado en esa ciudad . . .		557 98
Idem idem suscricion del pueblo de Santa Rosa		133 20
Idem idem de Maldonado suscricion de San Cárlos . . .		121 30
	$ 5,241 57	$ 19,465 80

Montevideo, Mayo 10 de 1871.

J. Villegas.

CONSULADO GENERAL ARGENTINO.—Suscricion recolectada en San Cárlos por D. Pedro Loustane á favor de las víctimas de la epidemia en Buenos Aires, para ser remitida por intermedio del Vice-Cónsul Argentino de Maldonado.

D. Pedro Loustane $ 5, Manuel J. Perez 5, Juan Moreno 10, José Moreno 10, Juanita S. de Moreno 5, Gregoria Moreno 2, Magdalena Moreno 2, Juanita Silvera 1, Florencio Martinez 3, Guillermina P. de Borda 2, Juan Brescia 2, Alberto Barla 0.50, Angel Repetto 1, Luis Moreno 2, Rafael Miret 0.50, Cándido Villar 0.50, Manuel Tenan 1, Ruperto Parga 3, Salvador Costa 4, Antonio Diaz 0.50, Felipe Lausa 0.50, Pedro Maria Buisan 2, Francisco L. Garcia 1, Benjamin R. de Martinez 1, Gregorio Garcia 2, Miguel Cariga 1, José Duaso 0.50, Florencio M. Alvanza 1.50, Armando Rodriguez 1, Nicolás Solari 0.50, Florencio Dutra 1, José Aberjon 2, Francisco Russi 1, Abaldina D. de Perez 1, Figuil hermanos 1.50, Juan Sabam 1, José Elichiribehety 1, Manuela D. de Mamente 0.50, Aureliano M. Acosta 2, Manuel Nimo 1, Dimas Gutierrez 2, Felix Caseres 1, Florentino de Musga 2, Dr. Estades 2, Miguel Colina 1, Juan Modena 0.50, Jaoquin Montaner 1, Aliveri hermanos 3, José A. del Portillo 1, Olegario Rodriguez 1, Mateo Acosta 2, José M. Gutierrez 2, Froilan Gutierrez 1, Feliciano Loza 0.30, Tomás Castagnoli 1, José Mamberto 1, Manuel M. Brun 1, Francisco Buchaselli 0.50, Secundino Perez 2, Antonia F. de Amorin 0.50, Pantaleon Aparico 1, Juan P. Soza 1, M. A. de P. 0.50, Victor Urbin 1, José Ramon Seijo 10, Fernando Elichibichety 1, Juan Capandegui 1. Suma total $ 124.30.

San Cárlos, Abril 20 de 1871.

Vice-Consulado Argentino.

Maldonado, Abril 25 de 1871.

Muy señor mio:

Tengo el gusto de remitir á Vd. un paquetito conteniendo $ 124.30 cts. m|c y la lista de la suscricion de San Cárlos levantada por D. Pedro Loustane.

Suplico á Vd. la haga publicar en el *Siglo* por ser el diario de mas circulacion en esa poblacion.

Queda de Vd. su atto. y S. S. Q. B. S. M.

Juan Booth.

Al Sr. Cónsul General Argentino en Montevideo, D. Jacinto Villegas.

Consulado General Argentino.

Montevideo, Mayo 9 de 1871.

Señor Vice-Cónsul.

Ha sido recibida en esta oficina la cantidad de ciento veinticuatro pesos 30 cts. m|c, que se ha servido Vd. enviar en carta de 25 de Abril ppdo., como la ofrenda voluntaria que el pueblo de San Cárlos depone en aras de la caridad, para servir al alivio de Buenos Aires en su calamidad actual.

Sírvase Vd. agradecer á esa poblacion su generosa espontaneidad, que tan bien supo responder á la iniciativa piadosa del Sr. D. Pedro Loustane, cuando apeló á los sentimientos bien conocidos de sus dignos convecinos, ofreciendo á aquel señor el testimonio de mi gratitud.

Dios gde. á Vd. muchos años.

Jacinto Villegas.

Al Sr. D. Juan Booth, Vice-Cónsul Argentino en Maldonado.

Vapor de guerra nacional *Coquimbo.*

Puerto de Montevideo, Mayo 8 de 1871.

Sr. Cónsul:

El infrascrito tiene encargo de los oficiales y tripulacion del buque de su comando de poner en manos de S. S. la adjunta suma de pesos 176.60 cts., recolectada en favor de las desgraciadas víctimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

El infrascrito, al dejar cumplida esta comision, aprovecha con gusto la ocasion de ofrecer á S. S. las seguridades de su mas alta consideracion y estima.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Andrés Croveto.

Sr. Cónsul General de la República Argentina D. Jacinto Villegas.

Consulado General Argentino.

Montevideo, Mayo 10 de 1871.

Señor Comandante:

He tenido el honor de recibir la estimable nota de V. S. fecha 8 del corriente, y con ella la cantidad de ciento sesenta y seis pesos 60 cents. m|c donados por los oficiales y tripulantes del buque de su comando en favor de las víctimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

Ese destino daré Sr. Comandante á la generosa oblacion del militar y el marino que avezado á la tempestad y el combate comprende mejor que nadie la desgracia del hermano, y á él acude con la tabla de auxilio para salvarlo del naufragio que le impone un enemigo invisible.

Que conducta tan noble alcance recompensas dignas de su mérito, es el deseo que tengo á V. S. quiera trasmitir á los donantes, al aceptar V. S. las consideraciones con que me complazco en saludarle.

Jacinto Villegas.

Sr. Comandante del vapor de guerra Oriental *Coquimbo* D. Andres Croveto.

SUSCRICION—Levantada por la señora doña Teresa Lanaro en favor de las víctimas del flagelo en Buenos Aires.

Teresa Lanaro 53, Elvira Liard 0.50, Manuela Elisalde 0.50, Carmen Vigoale 1, Maria Ximenez 1, J. L. 0.50, C. M. 2, Catalina Masa 0.50, Irene Granara 1, Ana Fravega 1, M. F. Bousquet 0.50, Juana Lapuente 0.50, Maria F. de Zenardo 1, Josefa Vignale 0.50, Luisa Menda 0.50, Petrona de Bagrer 0.50, Maria Duclos 1, Louise Gardey 1.50, Josefa B. de Ballestero 1, V. L. 1, M. G. de P. 1, Mme. Maria Corrége 0.50, E. V. de C. 0.50, M. P. 0.20, I. B. B. 3.—Suma $ 21.20.

EXTERIOR

El cólera en Corrientes

Parece indudable que el cólera está en la Provincia de Corrientes y que hay suficientes motivos para reclamar una medida de precaucion de las autoridades nacionales.

La falta de vijilancia dejó entrar la fiebre amarilla, que ha hecho diez y seis mil víctimas.

No hagamos que la falta de vijilancia continúe dejando abiertas las puertas al cólera, á fin de que arrebate treinta mil.

El cólera, como es sabido, no reconoce estaciones contrarias.

El cólera del 66, en Nueva York, empezó en el otoño, siguió en el invierno, continuó en el verano y solo desapareció en el siguiente otoño.

Contra el cólera no hay defensa, ni vale la fuga.

Azota las ciudades lo mismo que las campañas, y sin que exista medio terapéutico eficaz para combatirlo, pasea su fúnebre carro desde la orilla de nuestros rios hasta las tolderías del desierto.

Una epidemia de cólera dejaria pálido el recuerdo de la epidemia de fiebre amarilla porque vamos pasando, si cayese sobre nosotros en las condiciones de insalubridad en que nos encontramos.

La Imaginacion retrocede aterrada al figurarse los estragos espantosos que causaria indudablemente.

Contra el cólera no hay Villa de Mercedes, ni Almagro, ni Arrecifes.

Solo saliendo de la República podrian escapar los altos funcionarios nacionales al peligro personal que habrian llamado sobre el pueblo y sobre ellos mismos.

Sírvanos, pues, de preservativo su propio recelo y piensen que deben tratar de salvarse antes y no despues que invada el flajelo, tomando las precauciones necesarias para que no se introduzca al seno de la ciudad.

Hay que precaverse *contra los ardides del interés personal* y contra las *patentes limpias* de puertos infestados.

La indolencia y la desidia concurren á silenciar el mal y el interés privado hará el resto.

Los buques que quieran entrar á nuestro puerto han de hallar siempre *patentes limpias* á su disposicion y han de escamotear el cólera de Corrientes como lo hicieron evaporar del Paraguay hace poco.

Los avisos que ya tenemos son multiplicados.

Las cartas particulares y correspondencias anuncian hasta 10 casos de cólera por dia en un pequeño núcleo de poblacion.

La prensa ha dado, por repetidas veces, la voz de alarma.

El Gobierno de la Provincia ha avisado oficialmente al Gobierno Nacional, lo que este estaba en la obligacion de saber ya, es decir, que hay cólera en Corrientes.

¿A qué se espera?

¿Se piensa dejar entrar el cólera y combatirlo con acusaciones á la prensa que denuncie su importacion?

Entretanto, parece que hoy no hay ninguna vigilancia facultativa en el puerto y que pueden entrar todos los apestados que quieran, con tal de que puedan sostenerse en pié.

Y en el cólera no hay muchas disputas sobre su propagacion.

Todos dan como verdad averiguada que, bajando un enfermo, aunque traiga la enfermedad en estado de incubacion, el foco infeccioso se produce inmediatamente en la tierra, por el contacto de las dejecciones.

Es pues urgentísimo adoptar medidas eficaces y rigorosas sobre el particular.

Pero esto solo no basta.

Las calamidades que han pesado sobre Corrientes son espantosas.

Diezmada por la fiebre, agoniza hoy bajo las garras del cólera.

¿No es acaso Corrientes una Provincia Argentina para dejarla perecer en el mas criminal abandono?

¿No son seres humanos los que allí sufren y mueren, para no merecer la misericordia de los seres humanos que están al frente del Gobierno Nacional?

¿No hay un médico á quien mandar á Corrientes cuando se acaban de despedir de nuestro puerto, por innecesarios, cuatro médicos y cinco practicantes?

¿No hay unas miserables sábanas, catres y frazadas, en la repleta Comisaría de Guerra, para enviar á los enfermos del pueblo que acaba de derramar su sangre, por la autoridad nacional, en los campos de Ñaembé.

El egoismo de nuestros mandatarios ya es casi sobrenatural y espanta casi tanto como el cólera y la fiebre.

El Ministro de Hacienda nos lo ha dicho bajo su firma que, en estas circunstancias no se debe pedir al Gobierno un socorro para los pueblos que desaparecen casi ante la peste.

Esto que es una monstruosidad en el órden de los sentimientos humanos, es tambien un absurdo, bajo el punto de vista económico.

¿Si los pueblos sucumben ó se arruinan por las epidemias, á quién cobrará el Gobierno contribuciones?

Pero dejemos este tema doloroso que se presta á tantas consideraciones.

Apercíbase el Gobierno de la situacion y peligro que nos amenaza, tome las medidas que el deber le dicta y la prudencia le aconseja, y al adoptarlas, acuérdese que no es un pueblo de párias el que está sufriendo hoy un segundo y terrible golpe, cuando apenas se levantaba moribundo de los estragos que le causó el primero.

(*La Nacion.*)

La fiebre amarilla en la Paz.

Dice un diario del Paraná:

El inteligente doctor Soler ha llegado á esta despues de haber cumplido satisfactoriamente la mision que llevaba.

El ha permanecido tres dias en la ciudad de la Paz, empleándolos en asistir á todos los enfermos de fiebre y aun de otras dolencias.

Ha estudiado la enfermedad; y segun su competente juicio, es indudable que la fiebre está allí.

En los dias de su permanencia, ha aconsejado toda clase de medidas precaucionales á la autoridad, y esta se ocupa con preferente atencion para llenarlas; del mismo modo que el vecindario, el que se ha constituido en varias comisiones sanitarias, que están rindiendo importantes servicios.

Aunque la peste hace su periodo de declinacion y los casos son menos y mas benignos, nada puede escusarse en la línea de las precauciones.

La autoridad de este departamento ha tomado ya las medidas que exije la situacion, tanto por tierra como por agua, para ponernos en incomunicacion con ese pueblo.

(*La Nacion.*)

Gustavo Flourens.

Hé aquí como refiere el *Soir* la muerte del célebre agitador republicano, Gustavo Flourens:

«Entre las víctimas del dia 3 de Abril, se cuenta á Gustavo Flourens. El triste héroe de la noche del 31 de Octubre tomó parte en los combates de ayer 2, probablemente al frente de sus Bellevillistas.

«A las cinco de la tarde, cuando Reuil fué retomado á los revolucionarios por la tropa, Flourens fué separado de su gente y se escondió en una casa con su ayudante Cipriani. Pero al poco rato fué descubierto en el aposento en que se habia recojido, por una seccion de jendarmes que registraba la casa.

«En el momento en que se abrió la puerta, Flourens disparó un tiro de revolver al que no se hizo esperar la respuesta, y una cuchillada que le descargó en la cabeza el capitan Desmaret lo dejó muerto.

«Ignoraban los gendarmes con quién se habian encontrado, pero una carta que conservaba en el bolsillo les hizo saber que era Flourens.

«El cádaver fué conducido ayer tarde para el hospital militar de Versalles, donde varias personas lo reconocieron. El ex mayor vestia el conocido uniforme, casaca con cinco galones de oro en las mangas, y las legendarias botas. La herida causaba horror. El hachazo que le quitó la vida, le dejó el craneo literalmente vacío; la punta del sable le entró por el ojo derecho y le abrió la cabeza hasta la nariz.

«Gustavo Flourens era hijo del académico Flourens, á quien la ciencia debe trabajos importantes y muy estimados sobre historia natural. Gustavo pasaba tambien por ser un sabio muy distinguido; y si el gobierno imperial no hubiese, hace tres años, cometido el error de obstar á que él sucediese á su padre en el colegio de Francia, el insurgente del 31 de Octubre y del 3 de Abril, seria hoy un naturalista honrado y considerado.

«Gustavo Flourens que no tenia ideas muy fijas en política y que ya con ocasion de la campaña de Creta diera prueba de grande debilidad de espíritu, se irritó probablemente por no querer darle el gobierno imperial el lugar del padre y se lanzó en el partido de la insurreccion á todo trance, volviéndose en breve, enemigo irreconciliable, enemigo del órden y del progreso regular.

«Aparte de la triste monomanía política que arrastró al hijo del notable naturalista á tan lastimoso fin, no se puede lanzar al rostro de Flourens las villanías de que son acusados por la opinion pública varios de sus colegas. Era un hombre bien educado, de maneras delicadas y distinguidas. Heredó de su padre una abultada fortuna, de la cual consumió una fuerte parte en la propagacion de sus ideas políticas.

«Tenia cuarenta años.»

Completamos esta biografía con el siguiente estracto del *Daily Telegraph* que agrega algunos detalles curiosos.

«Gustavo Flourens fué estudiante muy distinguido del liceo Luis le Grand y allí graduado en letras y ciencias. Cuando en 1863 su padre se imposibilitó, por dolencia, de ejercer el profesorado, ocupó su lugar, estableciendo un curso en que defendió opiniones antireligiosas muy gratas á la juventud que lo frecuentaba, pero que no merecieron el beneplácito del Ministro de Instruccion Pública, el cual dió á entender al jóven profesor que no podia permitirle continuar en semejante camino. Se resolvió entonces á viajar.

«Visitó Inglaterra y Bélgica, y al estallar la insurreccion de Creta, se reunió á las fuerzas de los insurgentes, acompañándolos en todas las vicisitudes durante un año. Fué elegido por los sublevados para representarlos en Atenas, pero no siendo muy agradable á la autoridad su presencia allí, partió para Francia. Volvió segunda vez y segunda vez fué compelido á salir de Atenas de donde siguió para Nápoles. De esta ciudad fué espulsado tambien en consecuencia de artículos violentos que escribiera en los diarios contra el ministerio italiano.

«Apareció despues en Paris en una época no enteramente favorable á sus ideas. En el año 1868, el emperador habia restablecido el derecho de reunion. Inmediatamente Flourens, de alma y corazon, se lanzó en el movimiento anti-gubernamental que se siguió á esta reunion. Mas de una vez opuso una viva resistencia á la intervencion de los comisarios de policía en las reuniones á que asistia, y por tal motivo estuvo preso cerca de cuatro meses.

«Apenas cumplida la pena, provocó al famoso Paul de Cassagnac á un duelo. El reto fué aceptado, y Flourens fué herido tan peligrosamente, que por algun tiempo se creyó en peligro su vida. Despues se identificó con el partido de Enrique Rochefort.

«El funeral de Victor Noir le proporcionó ocasion de aparecer en público. Hizo todo lo posible para excitar en ese acto una insurreccion; no lo pudo, sin embargo, conseguir.

«Para escapar entonces á las persecuciones de la policía, huyó para Bélgica, y de ahí á Lóndres. Los sucesos del 4 de Setiembre lo llamaron de nuevo á su patria.

«Durante el sitio de Paris, fué el principal promotor de todos los disturbios que sucedieron, y el que dirigió el levantamiento de 31 de Octubre. Habia sido condenado á muerte así como Blanqui, hacia algunas semanas. El restablecimiento de la Comuna hizo considerar anulada la sentencia, restituyéndolo á la libertad.»

Alemania.

La Academia real de ciencias de la Baviera, con motivo de su fundacion, celebró el 112º aniversario, dando una sesion extraordinaria, en la cual el Baron de Liebig, en un notable discurso, examinó la nueva situacion que la reorganizacion del Imperio aleman ha creado á las ciencias nacionales, así como tambien el brillante porvenir que les está reservado. El célebre químico tocó en seguida la cuestion de las venideras relaciones entre la Francia y la Alemania, expresándose del modo siguiente:

«La Academia aprovechará quizás esta ocasion para declarar francamente que el odio nacional no existe entre los pueblos germánicos y latinos. Consideramos los profundos males que en otro tiempo llevó el pueblo francés á la Alemania, del mismo modo que se considera una enfermedad, cuyos padecimientos llegan á olvidarse tan luego como la curacion se ha verificado.

«El carácter peculiar del aleman, sus conocimientos filológicos y de las naciones extrangeras, el estado de su antigua y moderna civilizacion, le inclinan á ser justo con los demas pueblos, aun á riesgo, tal cual vez, de ser injusto con-igo mismo; así es que reconocemos nuestra deuda para con los grandes filósofos, matemáticos y naturalistas de Francia, que en tantas materias han sido nuestros maestros y nuestros modelos.

«Cuarenta y ocho años há que yo me dirigia á Paris para estudiar allí la química; un acontecimiento casual hizo que Alejandro de Humboldt fijase en mi su atencion, y una simple recomendacion suya bastó para que M. Gay Lussac, uno de los mejores físicos y químicos de su tiempo, me propusiera á mí, jóven entonces de 20 años, su cooperacion para proseguir y terminar cierta análisis que yo habia principiado. Introdújome en su laboratorio en calidad de discípulo auxiliar operador, y mi carrera quedó fijada para siempre.

«Jamas olvidaré la benevolencia con la cual Arago y Tenard acogieron al estudiante aleman; y muchos otros de mis compatriotas, médicos, físicos, orientalistas, podria citar que, lo mismo que yo, recuerdan con gratitud el apoyo y el eficaz impulso que los sabios franceses les concedieran para llevar á debido término sus estudios científicos.

«La mas ardiente simpatía por cuanto hay de noble y de magnánimo, así como la mas desinteresada hospitalidad, constituyen algunos de los bellos rasgos distintivos del carácter francés. Semejantes cualidades pronto recobrarán nueva vida y nueva actividad sobre el terreno neutral de la ciencia, terreno en el cual los talentos superiores de ambas naciones deben encontrarse; y la indisoluble confraternidad de los sábios franceses y alemanes logrará disipar, poco á poco, la amargura de que el sentimiento nacional francés, hondamente herido por causa de una guerra que nos ha sido impuesta, rebosa hoy contra nosotros.»

La Comuna.

—Hé aquí algunos párrafos del discurso que, en la apertura de la Commune, pronunció el decano de ella, ciudadano Beslay:

«Durante 50 años nos han estado engañando, con pomposas palabras de descentralizacion y de gobierno del pais por el pais mismo, los rutinarios de la antigua política; las grandes frases nada nos han dado aun. Mas intrépidos y vigilantes que vuestros antecesores, habeis imitado á aquel sábio que «andando» probaba el movimiento; habeis marchado de frente, y la República, de seguro, avanzará con vosotros. Hé aquí el coronamiento de vuestra pacífica victoria.

«Si, por medio de la completa libertad, la Commune hará que la República arraigue entre nosotros. La República no es hoy lo que fué en los gloriosos dias de nuestra revolucion. En el 93 no era mas que un *soldado* que, para combatir fuera y en el interior, tenia necesidad de centralizar todas las fuerzas de la pátria; en 1871 es *un obrero* que, antetodo, necesita libertad para hacer fecunda la paz.

«*Paz y Trabajo*, hé aquí nuestro porvenir; hé aquí la seguridad de nuestra revancha y de nuestra regeneracion social. Así comprendida, la República puede aun hacer de la Francia el apoyo de los débiles, la protectora de los trabajadores, la esperanza de los oprimidos en el mundo, y el cimiento de la República universal.

«Cada uno de nuestros grupos sociales va á encontrar por fin la plenitud de su independencia y de su libertad de accion. La Commune se ocupará de todo lo que es local; el Departamento de lo que es regional, y el Gobierno de cuanto es nacional. Y, digámoslo bien alto, nosotros fundaremos la Commune modelo; quien dice trabajo dice órden, economía, honradez, fiscalizacion severa, y no será ciertamente en la Commune republicana de Paris donde podrán descubrirse fraudes de 400 millones de francos.

«Así reducido, el Gobierno, por su parte, no podrá ser ya otra cosa sino el dócil mandatario del sufragio universal y el guardian de la República.

El precio de la locura humana

AVALUACION DE LOS GASTOS DE VARIAS GUERRAS

Los hijos de familia que se condugesen como lo hacen los gobiernos de las naciones mas civilizadas de Europa, serian incomunicados por los padres mas bondadosos, puestos en un hospital de locos por sus vecinos, en la cárcel por jueces indulgentes, y ciertamente condenados al cadalso por un tribunal severo y cuidadoso de su propia dignidad.

Sabida es la horrible hecatombe de hombres llegados á la flor de la edad que producen las incesantes guerras de la humanidad. Pero las pérdidas de hombres, sin duda las mas importantes y sensibles, no son las solas. Es preciso saber que, no solamente los hombres se martirizan, se destrozan, se hieren y aplastan, se matan con placer, sino que entre los momentos de furor sanguinario contra ellos mismos, no se ocupan mas que de afilar sus cuchillos y sables, en una palabra, preparar los instrumentos de suplicio con que se torturan.

Los Estados civilizados en que nuestros concursos mantienen embajadores, se matan mútuamente diez y ocho millones de hombres por siglo, ó ciento ochenta mil por año. Pero no es distrayéndose como hacen morir tantos hombres fuertes y vigorosos. Es necesario que piensen continuamente en perfeccionar sin cesar los medios de destruccion, mantener ejércitos de asesinos, y gastar para esta obra tan grande, tan digna, tan sublime, las sumas fabulosas que vamos á considerar.

Documentos unidos penosamente, y publicados oficialmente, han establecido que Inglaterra, tan solo para sus guerras con Francia, España y América, desde 1688 hasta 1815, es decir, durante 127 años, ha gastado la suma incomprensible de 2,023.000,000 de libras esterlinas, es decir, 50,817.760,000 francos.

Para poder hacer frente á este gasto, dicha nacion debió hacer empréstitos de sumas casi de imposible pago, á pesar de la miseria escesiva del pueblo arruinado y las contribuciones de su opulenta aristocracia. Su deuda pública se elevaba próximamente á 22,000 000,000 de francos en 1815; es mas de lo que valdria la venta de todo el territorio de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Por mas que conserva la mas egoista (y la mas razonable) neutralidad en las querellas de las otras potencias, aunque haga tratados de comercio muy ventajosos para sí, esta nacion no logra pagar su deuda. Todas sus economías no han podido satisfacer, durante 55 años, mas que un décimo de tan antigua deuda. Hoy dia la Gran Bretaña debe 20,000.000,000.

Las guerras de Luis XIV habian endeudado á la Francia, á la muerte del *gran rey*, por una suma de 8 mil millones de la moneda actual. La guerra de España de 1720 costó 82.000,000. La guerra de sucesion con Austria nos endeudó por 1,200 000,000. La de los *siete años* costó 1,350. La de la independencia de los Estados Unidos 1,400. Desde 1802 á 1813 el presupuesto de la guerra ha absorvido 5,479.695,000. fr. Los cien dias, dice Chateaubriand (Congreso de Verona), costaron á la Francia 3,000 000,000, si se cuentan las pérdidas causadas por la invasion, es decir, 30.000,000 por dia. A pesar de los impuestos directos, y sobre todo indirectos, que atañen ya á todos los trabajos, la Francia debe hoy 13,000.000,000.

Pero penetremos mas adelante en los gastos causados por las guerras, y para apreciarlos en su justo valor tomemos por ejemplo las últimas, sobre las que las estadísticas de los presupuestos há lanzado luz suficiente para guiarnos.

Los gastos que la guerra de Oriente (1854 55) impuso á Inglaterra se elevaron á 1,855.761,700 francos. Para formarlos, el ministerio Gladstone dobló y triplicó ciertos impuestos. De estas contribuciones cuantiosas salió el resultado financiero siguiente: la deuda

---

FOLLETIN 15

ISABEL DE BAVIERA

Ó

LA LOCURA DE UN REY

POR

ALEJANDRO DUMAS

La jóven cerró los ojos dejando caer la cabeza sobre la almohada.

El rey entró en palacio anegado en llanto y en la mayor desesperacion, y se encerró en su cuarto, donde pasó dos horas que le parecieron dos siglos; en vano procuró distraerse, pues constantemente le atormentaba un solo pensamiento; sentia en la cabeza los mas agudos dolores; le parecia que pasaban por delante de sus ojos llamaradas que le abrasaban; estrechaba su ardiente frente con sus manos para no dejar escapar de ella la razon, porque apenas la habia recobrado la víspera y conocia cuán fácil era que le abandonase de nuevo.

Por último, al cabo de algun tiempo conoció que ya no podia resistir mas, y precipitándose fuera de su cuarto salió de palacio, dirigiéndose á las calles de los Jardines; mas apenas divisó la casa detuvo de repente su precipitado paso, todo su cuerpo temblaba.

Un instante despues ya estaba andando de nuevo, pero con un paso tan lento, cual si hubiese ido acompañando un fúnebre cortejo.

En fin, llegó, pero sin atreverse á pasar el umbral de la puerta.

Estuvo ya casi decidido á volverse á palacio á esperar el aviso que le habian prometido.

Por último, subió maquinalmente las escaleras, llegó á la puerta, y allí, escuchando con las mayores ánsias, oyó algunos gritos.

Al cabo de breves instantes cesaron los gritos, Juana abrió rápidamente la puerta, y el rey estaba arrodillado detrás.

—¡Y bien! dijo fuera de sí, ¡Odetta, Odetta!

—Ha librado ya...... os espera.

El rey se lanzó en el cuarto llorando y riéndose al mismo tiempo, mas se paró repentinamente delante de la cama donde estaba acostada Odetta con su hija en los brazos, porque estaba tan pálida que parecia una imágen de mármol.

Mas á pesar de aquella palidez veíase en los lábios de la reciente madre una dulce sonrisa llena de esperanza, una sonrisa inefable y desconocida, una sonrisa que solo las madres tienen para sus hijos, una de esas sonrisas compuestas de amor, devocion y fé.

Viendo la perplejidad de Cárlos y reuniendo todas sus fuerzas, cogió á su hija y se la presentó al rey.

—Monseñor, hé aquí lo único que os quedará de mí, le dijo.

—¡Oh! la madre y el hijo vivirán, esclamó estrechándolos á ambos contra su corazon.

Dios dejará en el mismo tallo la rosa y el capullo: ¿le han hecho algo, por ventura, para que los quiera separar?

—Monseñor, dijo el médico, seria muy conveniente que esta pobre jóven descansase algunos instantes.

—¡Oh! dejadme, dijo Odetta, mi reposo será mas dulce y mas tranquilo cuando esté allá arriba.

No olvideis que si se separa de mí no podré volverlo á ver, y que si yo he vivido tanto tiempo ha sido por un milagro que la naturaleza ha hecho en favor de esta criatura que yo debia dar á luz.

Despues de pronunciar estas palabras dejó caer su cabeza sobre los hombros de Cárlos. Juana cogió la recien nacida.

Odetta y el rey se quedaron solos.

—Ahora me toca á mí, querida, mia, dijo el rey, velar á la cabecera de tu cama como tú velaste por mí durante tanto tiempo.

Dios hizo un milagro por tí; y aunque yo soy menos digno que tú de su bondad, sin embargo espero mucho de su misericordia.

Duerme, yo rezaré.

Odetta se sonrió tristemente, estrechó de una manera casi imperceptible la mano del rey, y cerró los ojos.

Algunos minutos despues el aliento de su boca y el movimiento de su pecho anunciaron que dormia.

Cárlos, pálido, sin movimiento y conteniendo la respiracion, miraba aquel rostro tan pálido que parecia pertenecer ya á la tumba, á no ser porque sus lábios coloreados de un encarnado vivo y el latir precipitado de sus arterias indicaban que todavía corria por sus venas una vida demasiado febril. De tiempo en tiempo estremecimientos ruidosos recorrian todo su débil cuerpo, los que eran inmediatamente seguidos de algunas gotas de sudor frio que se deslizaban por su frente. Estos estremecimientos se fueron haciendo mas frecuentes, algunos suspiros salieron de su pecho, y los débiles gritos que prorrumpió anunciaron que estaba sufriendo algun sueño terrible. Cárlos, viendo lo que sufria la despertó.

Odetta abrió los ojos: al pronto sus miradas inciertas y vagas recorrieron todos los objetos que la rodeaban; fijándose luego en el rey dió un grito de alegria al reconocerle.

—¡Oh! ¡aun estais aquí, señor! le dijo: ¡conque era un sueño! ¡aun no nos hemos separado!

Cárlos la estrechó contra su corazon.

—Imagináos, continuó Odetta, que apenas me habia dormido, cuando bajó á los piés de la cama un ángel. Traia una aureola de oro alrededor de su frente, alas blancas en sus hombros y una palma en la mano: me miró dulcemente, y me dijo: «Vengo á buscarte, Dios te llama.» Yo le contesté haciéndole ver que me teniais en vuestros brazos y que no podia dejaros. En el mismo instante me tocó con su palma, y conocí que yo tambien tenia alas.... despues no sé lo que ha pasado yo era la que velaba y vos el que dormia. Remontándose entonces el ángel le he seguido llevándoos en mis brazos, y todos juntos hemos empezado á subir hácia el cielo. Al principio estaba muy contenta, pues me sentia con fuerzas y ligereza, y respiraba fácilmente; poco á poco he ido sintiendo que pesabais á mis brazos no he hecho caso, y continué subiendo, pero respiraba ya con mas dificultad. Quise despertaros, pero no pude, dormiais como un tronco; quise gritar esperando que me oiriais, pero mi voz no pudo salir de la garganta; volví la cabeza hácia el ángel para pedirle socorro, y lo vi que estaba ya en las puertas del cielo haciéndome señas de que le siguiese. Quise decirle que ya no podia subir mas, porque me faltaba la respiracion y porque vos me pesabais como un mundo, pero ni un sonido, ni una sola palabra pude articular; mis brazos se adormecian ya y sentia que os ibais soltando de ellos.... tan solo me faltaban dos años para alcanzar al ángel, ¡ya casi le tocaba! Alargué la mano para agarrarme de los pliegues de su vestido: ¡fué mi último esfuerzo! solo encontré un vapor sin resistencia y sin fuerza: el brazo con que os sostenia cayó como si estuviese muerto, y os vi rodar precipitado en el abismo Al veros grité..... y entonces fué cuando me despertásteis.... gracias, gracias.

Aplicando entonces los lábios á las mejillas de Cárlos y sucumbiendo bajo el peso de tantas emociones, cerró los ojos.

El rey la vió dormirse de nuevo, y durante algun tiempo estuvo velando con el mayor cuidado de que algun otro sueño viniese á atormentarla; mas al corto rato le pareció que comprimian su frente algunos vahidos terribles y que los objetos que le rodeaban daban vuelta en torno suyo.

La silla sobre que estaba sentado vacilaba.

Trató de levantarse, abrir una ventana y desprenderse de aquella especie de delirio; pero para ello era preciso despertar á Odetta, que con pálidos lábios y la sangre algun tanto calmada, dormia tranquilamente en sus brazos; á Odetta, á quien dos horas de tranquilidad podian volver sus fuerzas.

No tuvo, pues, bastante valor para despertarla.

Procuró escaparse de aquel delirio, y colocando su cabeza al lado de la suya, cerró los ojos á su vez.

Durante algun tiempo continuó viendo objetos estraordinarios que flotaban en el aire y pasaban sin tocar el suelo; una especie de humo en el cual chispeaban mil lucecillas, vino á cubrir todos aquellos objetos: las luces se fueron luego apagando poco á poco y todo volvió á quedar en la inmovilidad, á oscuras y en silencio: Cárlos se quedó dormido.

Al cabo de una hora una sensacion helada lo despertó: la cabeza de Odetta habia caido sobre sus mejillas, y en ellas era donde sentia el frio.

Entumecido con el peso del cuerpo de la jóven, quiso volverla á colocar en la cama: estaba mas pálida que nunca, enteramente habia desaparecido el color de sus lábios.

Acercó su boca á la suya, y no sintió su aliento, la estrechó en sus brazos, la cubrió de besos, y de repente dió Cárlos un penetrante grito.

Juana y el doctor entraron corriendo y se acercaron á la cama.

Odetta no estaba ya en ella; y mirando en torno suyo vieron á Cárlos sentado en un rincon del cuarto con el cuerpo de la jóven en sus brazos, envuelto en las sábanas.

Los ojos de Odetta estaban cerrados; los de Cárlos estaban abiertos y clavados en el cadáver.

Odetta estaba muerta: Cárlos estaba loco.

Condujeron al rey á San Pablo; habia perdido el sentido y completamente la memoria, y dejábase manejar como un niño.

Al momento corrió la noticia de aquella desgracia por todo palacio, y generalmente se atribuyó al susto de la noche anterior.

La reina supo esta noticia al volver de la calle de Barbette, en la que estaba alhajando una pequeña casa de recreo, é inmediatamente fué al cuarto del rey, donde lo halló en la misma inmovilidad. Apenas divisó Cárlos las flores de lis de que estaba salpicado el vestido de la reina, cuando se presentó de nuevo el antiguo odio que habia sentido siempre á aquel atributo de la familia real; y dando entonces un grito semejante al rugido del leon, se apoderó de una espada que habian dejado imprudentemente junto á un sillon, y desenvainándola se precipitó sobre su muger. Viéndose la reina amenazada de este modo, cogió con sus manos desnudas al acero por junto á la guarnicion y por el paraje donde no tiene corte; mas tirando Cárlos violentamente hizo resbalar la hoja en toda su estension entre las manos de madama Isabel: la sangre saltó, y la reina se dirigió hácia la puerta dando gritos. En ella encontró al duque de Orleans, á quien enseñó sus heridas.

—¡Qué ha sucedido! esclamó el duque palideciendo, ¿quién os ha puesto así?

—Ha sucedido, esclamó madama Isabel, que monseñor se ha vuelto mas loco y mas feroz que nunca, y que esta vez me ha querido matar á mí como en otra ocasion os quiso matar á vos.

Y volviéndose hácia el rey sacudiendo sus manos chorreando sangre, continuó:

—¡Oh Cárlos, Cárlos! esta sangre caerá gota á gota sobre tu cabeza. ¡Tiembla por tí, infeliz!

[illegible]

II

BATALLA DESIGUAL.

Durante este tiempo habian pasado el Danubio los cruzados y entrado en Turquía: hicieron admirables proezas, tomaron laditas ciudades y castillos, y ni uno solo de los que salieron á su encuentro pudo resistir á su valor y poderio; llegaron á Nicópolis, pusiéronla sitio estrechándola rudamente, y descansando de un asalto contra otro asalto: hostigáronla tan bien, que como no habia ninguna noticia de Bayaceto, el rey de Ungría decia ya á los caballeros franceses, á los condes de Nevers, de Eu, de La Marche, de Soissons, á los señores de Coucy y á los barones y nobles de Borgoña:

—Condes y caballeros, la estacion ha sido buena, á Dios gracias, porque hemos hecho grandes hazañas, hemos confundido en el polvo el poder de Turquía, cuya última muralla es esta ciudad; luego que haya caido en nuestro poder, porque no dudo la tomaremos, soy de opinion que no pasemos mas adelante por este año; nos retiraremos, si bien os parece, á mi reino de Ungría, donde poseo fortaleza, ciudades y castillos sin cuento, que os prestarán seguro y cómodo alojamiento.

Destinaremos el invierno para ordenar nuestros planes para el verano venidero; escribiremos al rey de Francia participándole el buen paso que llevan nuestras armas, y nos enviará para la próxima primavera tropas frescas y aguerridas; quizá luego que él sepa hasta dónde hemos llegado venga en persona, porque es jóven de buen temple de alma y muy aficionado á las armas, como ya sabeis.

Empero venga ó no, el verano próximo echaremos, con la ayuda de Dios, á los infieles del reino de Armenia, pasaremos el brazo de San Jorge (1) y entraremos en Siria á libertar los puertos de Jaffa y de Beruth y á conquistar á Jerusalen y la tierra Santa.

Si el soldan sale á nuestro encuentro, le juro que no ha de volverse sin haber probado nuestro poder en alguna bien ordenada batalla.

Tales proyectos eran muy gratos al valor y carácter de los caballeros franceses; todos los aplaudian con entusiasmo, y fuéronse pasando los dias en aquel abandono de toda gente de guerra que tiene puesta su confianza en el esfuerzo y valimiento de sus gefes.

De muy distinto modo que ellos esperaban, debian, sin embargo, sucederse los acontecimientos.

Bayaceto, de quien no se habia oido hablar, y cuya pretendida inercia motivó la ciega confianza de los caballeros, habia pasado el estío en reunir su ejército: componíase este de soldados reclutados en todo el pais y habíales prometido tales ventajas, que se le habian presentado al alistamiento hasta los hijos de los confines de la Persia.

Apenas se vió al frente de un numeroso ejército púsose en marcha, atravesó el estrecho de los Dardanelos por caminos encubiertos, se detuvo en Andrinópolis el tiempo necesario para rehacer sus falanjes, y llegó á pocas leguas de la ciudad que tenian sitiada los cristianos. Mandó entonces á Urmes-Bek, uno de sus mas valientes y fieles capitanes, que reconociese el pais y hablase, si posible fuere, con Dogan-Bek, gobernador de Nicópolis; pero á poco regresó, diciendo que un ejército innumerable de cristianos que ocupaba todas las salidas, le habia impedido comunicar con los sitiados.

Bayaceto se sonrió con desprecio; y cuando hubo cerrado la noche mandó que le trajesen su caballo favorito, montó en él, y atravesando el campo enemigo, que estaba sumergido en el mas profundo sueño, ligero y silencioso como el espíritu del aire, llegó á la cima de una colina que dominaba a Nicópolis, y desde allí con voz atronadora esclamó:

—Dogan-Bek.

Este, á quien su buena suerte habia conducido á la muralla, reconoció la voz que le llamaba y le respondió: preguntóle en seguida el soldan en lengua turca acerca del estado de la ciudad, víveres y municiones.

Dogan, despues de haber deseado al soldan larga vida y felicidad sin límites, le respondió:

—Gracias á Mahoma, las puertas y las murallas de la ciudad son fuertes y están bien defendidas: los soldados, como ves con tus sagrados ojos, vigilan de dia, velan de noche y tienen bastantes víveres y suficientes municiones.

Bayaceto, enterado de lo que deseaba saber, bajó de la colina, porque sire de Helly, que mandaba una patrulla, habiendo oido la voz que preguntaba, marchó al sitio de donde salia. De repente vió pasar por delante de él una especie de fantasma á caballo, ligero como el viento, y que como él rozaba rápidamente la tierra.

Persiguióle con su tropa; pero á pesar de ser uno de los caballeros mejor montados del ejército no pudo alcanzar siquiera el polvo que el fugitivo levantaba.

Bayaceto anduvo así ocho leguas en una hora: al llegar en medio de su ejército dió un grito descompasado que despertó á los hombres é hizo relinchar los caballos; queria aprovechar lo que quedaba de noche para acercarse cuanto posible fuese al ejército cristiano.

Púsose inmediatamente en marcha, y cuando amaneció ordenó la batalla. Como hombre de mucha esperiencia y que conocia el valor de los cruzados, destacó una vanguardia de ocho mil turcos; seguíala á distancia de una legua todo el resto del ejército, al que dió la forma de una V, y, colocándose en el centro mandó á sus dos alas que envolviese al enemigo cuando la retirada fingida de la vanguardia le arrastrase al espacio que aquella colocacion de las tropas dejaba vacío. Este cuerpo y las dos alas formaban el total de unos 190,000 hombres.

Mientras que este ejército avanzaba, numeroso como los granos de arena y devorador como el viento del desierto, los caballeros cristianos gastaban el tiempo en fiestas y en orgías: el campo se habia convertido en una verdadera ciudad, en la que se participaba á la vez de todas las delicias de la vida.

Las tiendas de los caballeros eran de telas recamadas de oro; seguíanse las modas de Francia y se inventaban otras nuevas; y en tales términos se habian exagerado las puntas de sus zapatos, que el círculo que formaban impedia que el pié entrase en el estribo; y algunos tuvieron el capricho de sujetarse á la rodilla su estremidad con una cadena de oro.

Aquella disolucion y aquel lujo admiraban á los pueblos estranjeros; y no podian comprender como unos señores que se habian cruzado por el honor de la religion, daban á los infieles un escándalo tan grande; cómo eran tan frívolos desarmados, tan valientes en el combate; y cómo podian los mismos hombres llevar á la vez vestidos tan lijeros y armaduras tan pesadas.

El 28 de Octubre, víspera de la fiesta del ángel San Miguel, se hallaba reunida toda la nobleza francesa en la tienda del conde de Nevers, que daba un espléndido banquete. Habíanse vaciado sendas botellas de vino de Hungría y del Archipiélago. Messire Jacobo de Helly era el único que estaba triste y sombrío en aquella reunion, y se burlaban de su misantropía; hasta que al fin levantando su frente tostada del sol de Oriente, les dijo:

—Reios y burlaos, señores; vosotros dormiais mientras que yo velaba, y no visteis ni oisteis nada de lo que yo vi y oí.

Esta noche mientras que patrullaba por el campo vi un prodigio celeste, y oí una voz humana, y temo que el cielo y la tierra nos presagien alguna desgracia.

Los caballeros se echaron á reir, burlándose de Amurath Baraquin; algunos dijeron que un perro infiel como él no se atreveria á atacar á caballeros cristianos.

—Verdad es, respondió sire de Helly, que el rey Basaac es un infiel; pero es tambien un príncipe sincero en su falsa creencia, y sigue con tanto cuidado las instrucciones de su falso profeta como nosotros seguimos con poco celo los mandamientos del verdadero Dios. De su valor no dudará el que le haya visto como yo en una batalla; vosotros le llamais: estad tranquilos, vendrá si no ha venido ya.

—Messire de Helly, dijo el conde de Nevers levantándose y apoyándose en el hombro del mariscal Boucicaut, ya por amistad, ya por mantener su equilibrio: vos ya no sois jóven, es una desgracia; no sois alegre, es un vicio; pero quereis entristecernos, es un crímen; sin embargo, sois un caballero valiente, de mucha esperiencia; decidnos lo que habeis visto y oido: dadme parte, soy el gefe de la cruzada.

Volviéndose á los pajes que servian á la mesa y alargando su vaso, les dijo:

—Echadnos vino de Chipre, y que sea del mejor, por si le bebemos por última vez.

Y levantando su copa, dijo:

—Señores, á la mayor gloria de Dios y á la salud del rey Cárlos.

Todos se levantaron, vaciaron su vaso y volvieron á sentarse; solo de Helly se quedó de pié.

—Os escuchamos, añadió el conde de Nevers colocando los codos encima de la mesa y apoyando la barba entre sus puños cerrados.

—Señores, patrullaba anoche, segun ya dije, cuando oí en el cielo, y hácia el Oriente, unos gritos que nada tenian de humano. [illegible]

(1) Estrecho de los Dardanelos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1871

COMPAÑIA DRAMATICA D'ITALIA

del célebre actor

TOMMASO SALVINI

El drama en 5 actos de D. Chiossone:

LA TOCADORA DE ARPA

La graciosa pieza en un acto

UN BESO

A las 8.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

16.ª funcion del 1er. abono

SÁBADO 13

Se pondrá en escena la tan conocida y aplaudida zarzuela en 3 actos

EL JURAMENTO

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara y los Sres. Astort, Carbonell, Saez, Jarques, Aliú y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

Nota.—La semana próxima la gran zarzuela de espectáculo «Los Magyares».

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui, samedi 13 Mai 1871.

Avant derniere representation de

LE ROYAUME DES FEMMES

ou

LE MONDE RENVERSÉ

Piece fantastique en 3 actes et 6 tableaux.
Mlle. Rose Marie remplira le rôle de Briska.

Mardi 16.—Benefice de Mr. Mollard. A 8 heures.
A l'etude.—«La Princesse de Trebizonde»; «L'Ile de Tulipatan» et «Spartacus».

1er. Recreo del Cordon

ATENCION

GRAN PUEBLO ORIENTAL Y ESTRANJERO

El gerente de este local, en union de la Comision firmante, se han propuesto practicar un acto humanitario basado en el siguiente programa que confian será aprobado del público en general:

1.º De las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche del domingo 14 del corriente, quedará abierto el campestre como vistoso y ameno 1er. Recreo del Cordon.

2.º Habrá una banda de seis distinguidos profesores que tocarán piezas escojidas y armoniosas.

3.º Gran corrida de sortijas la que empezará á las 2 de la tarde.

4.º Cada almuerzo y comida serán como de costumbre, sin perjuicio de lo que cada uno quiera generosamente donar.

5.º El resultado será entregado á la comision nombrada, la que se encarga de repartirlo entre los pobres de Montevideo.

6.º De todo lo que resulte serán deducidos los gastos del local.

7.º La Comision es compuesta de los Sres. Dr. don Fermin Ferreira, Dr. D. José Pedro Ramirez y D. Luis A. Ollivier, los que harán publicar el resultado.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Mayo 12 de 1871.

MERCADO MONETARIO

... 53,000 $

Plata

1,100 $ . . . . 7 5[8 p.%

Tomamos del Telégrafo Marítimo, lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

DEUDA INTERNA.

3,000 $ 2.ª série al contado á 35 1[4 p. % de su valor.

Nos consta que habia compradores á última hora á 35.

CAMBIOS.

Sobre Londres se ha notado hoy alguna mas flojedad en las operaciones, y lo único que hemos conocido fueron 6,400 lib. est. al precio de 51ª tipo que aparenta sostenerse.

Sobre Francia se han jirado ayer y hoy; Amberes, 300,000 fr. 4 85, 4.88 y 4.80 papel y 5 60, 5.65 oro, por peso corriente.

IMPORTACION.

La resolucion tomada por algunas casas importadoras de hacer seguir algunos cargamentos que se hallan á flote en nuestro puerto para Buenos Aires, afirmó los precios de algunos artículos que por su mucha existencia en plaza estaban amenazados de una baja.

Los vinos tintos catalanes, cuyo precio era á 135 en fracciones, nos consta que varios cargamentos no se han querido ceder, pretendiendo hoy los introductores por marcas acreditadas 495 m[c desp.

Las ventas que hoy tenemos conocimiento, son:

Azúcar—Se está detallando un cargamento de Matanzas, á los precios siguientes:
Blanco 1.ª 3530 cts., arb. desp.
Id 2.ª 3525 id id id.
Id id bajo 3510 id id id.
Id terciado 2560 id id id.

Vinos—Con procedencia de Barcelona, se vendieron 250 pipas vino marca Gasset á 335 fuertes oro á bordo y 475 moneda corriente despachado.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 12.

Lunda hnos. 1 fdo trué, 1 id lienzo—Mallmann 4 cjs camisas—Jouve 4 cjs paraguas—C. Smith 2 cjs coleta, 1 id pellones, 1 id paño—Lammers 1 id pañuelos, 3 id damasco—E. Courras 1 cj frutas en conserva, 22 id coñac—J. Jones 5 canastos agua de seltz; 40 frasqueras ginebra—Marini 30 pps 20[2 id vino, 3,000 sacos harina, 100 cjs kerosene—F. hijo y Gonzalez 25 bcas azúcar, 100 bord vino—E. Quinke 1 cj tiras bordadas—F. Veiga 1 cj botines—Roosen 2 cjs agua colonia—S. y Schiaffino 64,3 y 50 bcas yerba—A. del Gas 1 casco fierros—S. Starico 1 cj sombreros—Marales y ca. 1 cj conserva—T. Isaac 1 fardo cotin—Kohlsted 1 cj bareye—R. Mir 3 pianos, 2 armarios y 1 caja efectos—Clausen 3 cjs cigarros—B. y Amézaga 18 cjs sidra—Warnholtz 25 cjs Schnapps—Gomez y ca. 100 bord vino—Guiliani 20 fds tabaco—Palmer 26 bolsas fariña—Domecq 25 cjs vermouth—J. Veerves 4 cjs paño—Bemberg 1 cj zaraza—J. y Latour 1 bulto mtras—B. Barcay 1 cj camisas—B. Stokes 1 casco pavas—F. Veiga 3 cjs plantillas.

Descarga á despacho—Dia 12.

E. Foresti 7160 baldosas—Bonomi 1934 baldosas de marmol—Piñeyro é hijos 731 cjs pasas, 90 cuñetes aceitunas, 36 id id, 6 sacos garbanzos—Apestegui 1 fdo alpargatas—Foresti 850 pies pino—Jaureguiberry 4 bcas galleta—S. y Schiaffino 350 ejes de carreta—C. y Pino 80 bcas yerba—Villig 1 cj mstras—R. y Schiaffino 5 docs tablas—Peltzer 32 palas para buques—Foresti 10,000 baldosas.

Descarga á depósito—Dia 12.

Gorostiza 100 cjs pasas—Barreto 7 btos mes—L. y Barroso 31 bcas guayaba, 20 cajs licores, 19 pipas caña, 4 id vacías, 218[3 yerba—C. y Pino 45 bocoyes caña—Mallmann 1 cajs mes—M. y Dauber 82 cjs vidrios—Ferber y ca. 31 btos velas—Marini 650 sacos harina.

Reembarco—Dia 12.

Para la Concordia—Por T. Isaac 2 cascos pavas, 1 id caserolas, 1 id tinta 2 cjs hachas, 1 casco serruchos—E. Quinke 1 cj sombreros, 1 id agujas—Shaw 2 cjs vasos, 2 fds lienzo, 5 cjs rejas, 1 casco chairas, 1 id pavas, 1 id palanganas, 1 id estribos, 1 id caserolas, 2 id vasos, 1 cj fulares—Getting 2 cjs hilo, 1 fdo pellones—B. y Amézaga 1 cj estribos, 1 id mantas,—M. M. Gonzalez 1 cj camisas, 1 id chaquetones, 1 fdo bayeton, 2 id sombreros, 1 id boas—Mac Lean 1 cj medias, 2 id calcetines, 2 fds bayeton—B. Stokes 1 casco frenos, 1 cj hachas, 1 casco chairas, 1 id pavas, 1 id argollas, 1 cuñete ferretería, 1 casco frenos, 1 id cucharas.

Para la Concepcion del Uruguay—Por Marini 150 cjs pasas—A. Folle 1 cj meres—A. Cardozo 12 latas tabaco—M. y Dauber 20 bolsas arroz—Gorostiza 1 cj chocolate, 1 id naipes, 42 sacos arroz, 12 id café, 1 cj. galletitas, 20 id azul, 1 id vermouth, 20 id vino, 10 id schnapps, 8 bts higos, 40 cjs ginebra, 15[1 vino seco, 30 cjs almidon, 10 id aceite, 15 id coñac, 20 id kerosene, 10 id coñac, 200 damjs anis, 865 id ginebra, 1 saco pimenton, 10 cjs orejones, 15 balas papel, 30 barcs azúcar, 2 cjs cigarros, 10 garrafones anis, 1 casco aguardiente, 6 cjs velas.

Para Santa Fé—Por C. Ramos 21 sacos café, 20 id arroz, 25 cjs almidon, 3 id fósforos, 4 id cigarros.

Para Paysandú—Por B. Stokes 1 fdo mantas—Puccio 25 bords vino, 20 rollos tabaco—Courras y ca. 15 cjs ajenjo, 6 barles coñac, 22 bords vino, 50 cjs vino, 8 bords vino.

Para Villa de Colon—Por Puccio 1 casco vasos, 1 fd alpargatas, 12 canastos champagne—Devernochi 20 bords vino.

Para el Salto—Por N. Farriols 15 pipas vino—Isaac 2 canastos loza—M. M. Gonzalez 1 cj zaraza—Goturzo 20 damsj. aguardiente, 30 id anis, 20 bords vino—J. Ibarra 2 cj hachas, 6 id sidra, 1 id vasos, 2 id cigarros, 1 id puntas, 2 id botines—Ugo 6 cjs botines, 1 lata sedería, 1 cj sacos, 1 id tela de poncho, 1 id sombreros, 1 id lona, 1 id camisas, 2 id zaraza, 1 id merino, 2 id pañuelos—Irisarri 1 id bayeta, 1 id alpargatas, 1 cj zaraza, 2 id fósforos.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de ultramar—Dia 12.

Gualeguay el 9 del corriente, vapor arg. «Támesis» de 110 tons. capitan José A. Reyes con 15 de trip. á Fraga y hno. con 172 fdos. lana, 32 bultos cerda.

Salto, con escalas, vapor inglés «Sliers» de 350 tons. cap. Goldie con 23 pasag. á M. L. Barreto y ca. con—á N. Farriols y ca. 1051 cueros vacunos secos, 73 bolsas lana, 2 id cerda, á S. Capurro y ca. 778 cueros vacunos secos, 112 bolsas lana, 24 id cerda, 1 id plumas de avestruz; á Juan Irigaray 1 bulto colchones, 1 caj. meres, 5 cascos soda.

Ecomiendas—á Galli y C.ª 1 bulto; á D. Zorrilla 1 idem.

Rosario de Santa Fé el 10 del corrie. vapor italiano «América» con 17 pasag. á G. Bossi y ca. con—á Pedro E. Achalot 1 cajon meres á N. Farriols y ca. 625 cajones descarozados.

Encomiendas—á Eduardo E. Gomez 1 bulto, al Banco de Londres 1 idem; á Busto hnos. 1 idem.

Londres, bergantin holandes «Louisa» á Bell y Towers, con carga general.

Entradas de cabotaje—Dia 11

Rosario Oriental el 7 del corriente, pailebot nac. «Juani» de 20 tons. patron José Diaz con 4 de trip. á Passano é hijo con 156 bolsas lana.

Dia—12

Fray Bentos el 8 del corriente, gol. italiana «Agustina» de 31 tons. patron A. Rapallo con 7 de trip. á Sardo y Mora con 30 carradas leña.

REMATES

J. G. Previtali

Del bergantin portugués Adelaida, en el muelle de la Aduana. El Miércoles 17 de Mayo, tendrá lugar la venta por órden del Consulado de S. M. F., con presencia del Agente de Seguros del Brasil y por cuenta de quien corresponda, del bergantin portugués Adelaida, barado sobre la costa de Fray-Bentos. Forrado y clavado en cobre de porte de 220 toneladas, con todos sus palos correspondientes, jarcias, anclas, velámen en perfecto estado, una lancha y ballenera y demás pertenencias. Los interesados pueden ocurrir á examinar el estado del buque al referido puerto de Fray-Bentos, y cuyos detalles les suministrará á bordo el mismo capitan, y para otros informes en casa del rematador, calle Ituzaingo 71. 3181.

José M Neves

Por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda; se procederá á la venta y al contado el dia 23 del presente Mayo, en la Barraca calle del Cerrito n. 217 á las 12 en punto del dia; de todas las existencias de la estancia de D. Ramon Sañudo, en el Departamento del Salto Oriental, que consisten en haciendas vacuna, lanar, yeguariza, caballar, bueyes y demas que se informará al tiempo de hacerse la venta. Previniéndose que el comprador de dichas existencias tendrá opcion al arrendamiento del campo. 2227.

Romaña y C.ª

Importante de ferretería en su casa Zavala 73.

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un grande y variado surtido de artículos de ferretería cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Para los almaceneros, gran cantidad de loza diferentes clases, á saber: porcelana, loza piedra, id comun de todo surtido, id estampada, juegos de té y café completos, fruteras, salvaderas etc.

Acto contínuo.—3,000 cigarros legítimos habanos, marca Arriguinaga. 3138

Por el mismo

De una hermosa finca.—En el pueblo de las Piedras, frente á las casas del Dr. Requena.

El Domingo 14 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 23 varas de frente por 50 de fondo. La bandera indicará la propiedad.

Nota.—Para mas informes, verse con el rematador, Zavala, 73. 3022

Ruano y Gomensoro

Importante de grandes carros con torno para conducir y levantar objetos de gran peso. Pescantes á vapor para levantar objetos hasta dos toneladas de peso; pescantes de manos movibles de fácil colocacion ya en los muelles ó barracas para levantar hasta dos toneladas de peso, vigorma, torno y otros artículos.—En la Barraca calle de las Piedras núm. 217 esquina de Juncal y frente á la barraca del Sr. Irigaray.

El miércoles 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderán precisamente al mejor postor, por liquidacion al gusto de los compradores y á la vista los objetos arriba espresados, consistiendo en 5 grandes carros ingleses con torno propio para levantar grandes peso, 1 pescante á vapor para levantar volúmenes hasta dos toneladas de peso con triple cadena, 1 pescante de mano fácil de trasportar y colocar donde quiera, ya sea en un muelle ó barraca hasta dos toneladas de peso, una tienda de campaña, una vigorma, un torno y otros artículos que se hallarán en el acto de la venta. 3193.

Por el mismo.

Del cargamento de pino blanco surtido, de la barca francesa «Quatre Soeurs», procedente de Santo Tomás.—En la barraca de los Sres. Salvador Bazarro y Ca., calle del Cerro-Largo.

El miércoles 17 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta oferta por órden de los señores Zimmermann Fair y Ca., de esta plaza, y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista al gusto de los compradores, el cargamento de pino blanco y spruce desembarcado de la barca francesa «Quatre Soeurs», procedente de Santo Tomás, consistiendo en tablas, tablones y tirantillos, y demas surtido á la vista. 3221

Por el mismo

De 150 barriles vino blanco y otros artículos y de los cascos vacíos que existen en las Rampas de Capurro y Herrera.

El viernes 19 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos que existen en los depósitos de aduana y que se consideran abandonados de conformidad á lo que disponen los artículos del Reglamento de Aduana n. 237, 247 y 211, y segun el aviso de la Colecturía fecha 8 del corriente.

La venta empezará en el órden siguiente:

En el depósito Bóvedas.—150 barriles vino blanco, venidos por el buque español «Hernan Cortes» en Diciembre de 1867.

En ...—3 cajones bacalao, 20 cajones pasas de uva y 13 cuñetes aceitunas.

En las Rampas de Capurro y Herrera.—Los cascos vacíos que existan y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos.

En el depósito Capurro n. 3.—28 sacos harina y 1 barril carne.

En el depósito 1 aduana.—13 barricas frutos y 10 cajones arenas.

Al mismo tiempo.—17 barricas yerba en el depósito Capurro. 3217

Por el mismo

De las existencias del negocio de bebidas calle de las Piedras número 34 edificio del Mercado del Puerto.

El martes 16 á las 12 en punto, se procederá á la venta de las existencias de dicha casa que consisten en la patente, bebidas, mesas, sillas, bancos, armazon y mostrador, cuadros, espejos, reloj, taburetes, los aparatos del gas y demas objetos á la vista.

Nota—La venta se propondrá en un solo lote, y si no hubiese comprador por el todo, se procederá en seguida á la venta en otes. 3215

Benito Lusiardo

Importante remate de noche.—De plantas escogidas en su casa calle ... Ituzaingo núm. 83.

HOY sábado 13 del cote., á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta precisamente, á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de una gran cantidad de plantas, como magnolias, camelias, naranjos, limoneros de 8, 10 y 12 años, id. camelias, jazmines del cabo, id. id. del país y otras de esquisito gusto que se hallarán á la vista desde el viernes.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda, mercería y gran cantidad de alhajas. 3148

Por el mismo

Importante de plantas.—En su casa, Ituzaingo, 83.

HOY sábado 13, á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta por órden del Sr. D. Adolfo Tamelarte, consistiendo en 3 magnolias grandes, id. camelias, id. rododendrones, id. jazmines del país y de otras clases, id. Santa Rita (Bougenvillea), id. Rosales en coleccion, id. plantas variadas, coleccion de plantas y de arbustos y árboles finos para adorno de jardin y patio. 3153

Por el mismo

Gran quemazon de plantas.—En su casa.

El miércoles 17 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, consistiendo en magnolias, camelias, jazmines etc. etc., y muchas plantas de gusto. 3186

Por el mismo

Importante remate judicial.—De una gran cantidad de objetos de almacen por órden del Juzgado Ordinario en su casa, Ituzaingo, 83.

El viernes 19 del corriente, á las 12 del dia, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de una gran cantidad de efectos de almacen, que pertenecian al Sr. Alfonso, consistiendo en: 3 bordalesas vino francés, vino seco, 15 gruesas fósforos, azúcar 3 cajas, vinagre, jabon del país y de España, 3 máquinas café, tabaco norte-americano, azúcar terciado, grasa, galletas, juegos lavatorio, tazas café, escopetas, revólvers, floreros, tazas uva, cubetes, conservas, velas, coñac, bitter, vermouth, jerez, champagne, ajenjo, mandioca, municion, lámparas, kerosene y otros objetos de almacen que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—100 cajones de jabon de España, el que se venderá en fracciones, ó en su totalidad, al gusto de los licitadores. 3219

Por el mismo

Judicial.—De un terreno sito en la calle proyectada de Mercedes, inmediaciones del Cuartel de Morales.

El sabado 20 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden del Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion y encargado de la 7.ª y por cuenta de quien corresponda, de un terreno con 12 varas de frente á la calle proyectada de Mercedes y 50 varas de fondo al Norte lindando al Este y al Norte con D. Elias Rodriguez, y por el Oeste con doña Celedonia Clara.

Nota.—La bandera indicará el local del remate.

Orgaz y Castro

De mercaderías.—Zavala 68.

El lunes 15 de Mayo á las 12 en punto, se venderá un completo surtido de artículos para la estacion. 3233

Emilio Castellanos y C.ª

Del almacen, fonda y café, calle de la Ciudadela 151.

HOY sábado 13 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de las existencias del almacen, fonda y café arriba espresado, cuyo detalle se dará por los carteles. 3122

Por el mismo

De calzado.—En su casa, calle del Sarandí, n. 159.

El lunes 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de calzado. 3240

Por el mismo.

De mercaderías inglesas.—En su casa, Sarandí, 156.

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, propias para la estacion. 3241

Pascual Cambroni

De noche.

HOY sábado 13 del cote. á las 7 en punto de la noche en su casa calle del Sarandí n. 174 frente al Correo se procederá á la venta por órden de una casa introductora y por liquidacion de negocio de una cantidad de alhajas de oro por el hecho mil pesos, cuyo detalle es el siguiente: aderezos, medios aderezos, prendedores, caravanas, rosetas, anillos, alfileres, gemelos, anillos con brillantes, cadenas largas y cortas, relojes de oro id. de plata dorada y de plata, id. de señora esmaltados con brillantes y otras piedras preciosas, relojes de pared, id. de sobre-mesa, cruces, lapiceras, guarda-pelos, libros de misa, cajas para guantes, de caracoles de la India, mantas á la Mac-Mahon y varios artículos para alfombrar que se omiten por su mucha estension. 3176

Francisco Gibbs

Habiéndose suspendido el domingo ppdo. el remate de la casa de D. José Gutierrez, sita en el Pueblo de las Piedras, se venderá ésta el domingo próximo 14 del corriente, en el espresado pueblo, á las 2 de la tarde, cuya venta se efectuará para pago de hipoteca, tasada con su terreno de 4,200 varas, 3 piezas y cocina, todo de material y bien construido, en la suma de 1,955 pesos.

Los que deseen informes, pueden ocurrir al rematador, Rincon, n. 9, ó Convencion, n. 76. 3121

Rossell y C.ª

Importante de un terreno con edificio, en la calle Ibicuy, n. 17, 19, 21 y 23 por liquidacion de una testamentaría.

El domingo 14, á la 1 en punto, se procederá á la venta de dicho hermoso terreno con el frente edificado de azotea y en el fondo algunas piezas de techo de teja; dicho terreno tiene de 16 á 17 varas de frente por 47 varas de fondo. 3166

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Misiones 100.

El Lunes 15 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias de estacion. 3242

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa, calle del Rincon núm. 54.

El martes 16 del cote. á las 12 en punto empezará la venta por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle se omite. 3237

Vicente Pampillon.

Judicial; importante de una valiosa y productiva finca situada en la calle del Norte n. 27 á 35, frente al costado Norte del mercado viejo, perteneciente al concurso de D. M. Sosaviña.

El sábado 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá, por mandato del Sr. Juez de Comercio y pago de hipoteca, dicha propiedad construida en terreno de 378 ms. 53 cm cuadrados y con todas las comodidades necesarias.

El edificio es nuevo y construido á la moderna, materiales de 1ra. calidad. El bajo consta de un espacioso almacen de toda la longitud del terreno, 3 piezas y un sótano, aljibe de 70 pipas mas ó menos, manantial con los aparatos de bomba etc.

Altos—Una escalera ancha de mármol, una sala espaciosa de todo el frente 11 ms.05, y seis piezas mas, cocina con campana y depósito de agua, entresuelo, patio, 1 galería con claraboya, cañería de agua dulce y del manantial para varias piezas, letrina con caño maestro, etc.

Los interesados pueden ocurrir á dicha casa donde se les facilitará la mas prolija inspeccion.

La tasacion judicial se halla en la Escribanía de Comercio.

La finca y terreno ha sido tasada en 20 858 75 y se previene que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de la tasacion. 3115.

AVISOS Y ANUNCIOS

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 145.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. a27-perm-3ra.pág

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

e.15-1p.

VAPOR AMÉRICA

Saldrá para el Rosario de Santa Fé el mártes 16 del corriente á las 6 en punto de la mañana, debiendo embarcarse los pasajeros el lúnes á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

El buzon de la agencia quedará abierto la noche del 15 para recibir la correspondencia franqueada.

Para mas detalles, ocúrrase á la agencia, calle de las Piedras, n. 129.

m. 11-2p

SE ALQUILAN

Con contrata ó sin contrata, los altos de la casa sita calle del 25 de Mayo, esquina Misiones, arriba de la Maison Lafont; para tratar, ocurrir á la misma casa, 1er. piso. m15-15p-3ra.pág

Cobres, cobres, cobres, Los hay en la calle Piedras n.º 112 y 114. m.15—3p.

Cobres, cobres, cobres, Los hay en la calle Piedras n.º 112 y 114 m.15—3p.

Préstamos y asuntos judiciales. — calle Washington n. 116.—Se presta desde un peso hasta 10,000 sobre alhajas, mercaderías etc; se encarga de asuntos judiciales. m13-3p

Corralon Se alquila uno que tiene agua permanente, en la calle Ciudadela; para tratar, ocurrase á la calle del Rincon, 201. m13-3p

Cocinero Se precisa uno bueno en la calle de Zavala, núm. 61. m13-3p

Al comercio He vendido mi casa de negocio, situada en la calle del Sarandí, n.º 183 y Treinta y tres n.º 169; el que tenga algo que reclamar, lo verificará dentro de cinco dias de la fecha—Montevideo, Mayo 11 de 1871.—Benito Briasco. m.13—6p.

Niña que se fugó El que haya ocultado á Constancia Clelia Ottonello de 13 años de edad, de nacionalidad italiana, que se fugó de mi casa sin motivo alguno y dejando todas las puertas abiertas, y que me habia sido consignada por su tio, queda responsable de todo lo que puede suceder.—Montevideo, Mayo 13 de 1871.—Alejandro Granero. m. 13-4 p.

Edicto Juzgado Ordinario de la Capital.—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á D. Juan Botero para que en el término de ocho dias á contar de la publicacion del presente Edicto, comparezca ante este Juzgado á oir providencia en exhorto venido de la ciudad de Paysandú bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 12 de 1871.—Martin Ximeno, Escribano público. m. 13-3p.

J. Económico Administrativa

Montevideo, Abril 28 de 1871.

Por órden Superior se llama á propuestas para hacer el terraplen de la calle de Valparaiso, de la plazoleta que dá frente á las calles Cuareim y Agraciada, y de la calle Ibicuy, en los terrenos de la playa.

Las propuestas que con tal motivo se presenten en la secretaría de la Corporacion, serán abiertas en presencia de los interesados, con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda, el 15 del entrante Mayo á las 12 del dia.

m.5-9p. La Secretaria.

Lecciones de italiano Se dan en casas particulares por el profesor N. Merlino, y por lo mismo se empieza el dia 15 del corriente, de noche, un curso de Teneduría Científica, con un método teórico práctico, para abrir, llevar y cerrar las cuentas mercantiles. Y tambien se arreglan libros y cuentas atrasadas.—Calle del 25 de Mayo ns. 94 y 96. M. 7-4 p.-3.ª pág. N. Merlino.

Obligaciones del FOMENTO TERRITORIAL, acciones del Ferro-carril á las Piedras, del Mercado del Puerto, y del Tramway á la Union, desde Anglo Francesa y de rescate, se compran al mejor precio en la Agencia Hipotecaria, calle de Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. Hay diez mil pesos oro para prestar al uno y cuarto sobre fincas. m.10-3p-3ra.pág

Titulos Mauá E HIPOTECARIOS. Se compran al mejor precio lo mismo que letras y vales del Banco Italiano, Mauá y Montevideano, deudas internas y otras, liquidaciones y órdenes del Gobierno, y toda clase de acciones en la ajencia de Zavala núm. 31 al lado de la Bolsa. Tambien se presta cualquier suma con su garantía. m.10-3p-3ra.pág

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se dá dinero sobre alhajas, mercaderías, y otro cualquier objeto de valor desde 2 $ hasta 10,000 $. ab.21-1mes—3.ª pág

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa.

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES,

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Célebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma. ...

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LOS DIENTES. ...

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LA CARA. Célebres por su pureza y esquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

WM. CRANWELL & Co, 167, Calle 25 de Mayo.
Y. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI Hnos & Ca., Calle Sarandí 325, 327.
abr. 9—1año-1p. por sem.

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

GARANTIDO DE PRIMERA CLASE

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

125—CALLE SANTA TERESA—125

m 5—3 meses.

ESTUFAS

y

CHIMENEAS

DE VARIAS CLASES

ESTUFAS PARA SALA

ESTUFAS PARA COMEDOR

ESTUFAS PARA ESCRITORIO

CHIMENEAS DE FIERRO

CHIMENEAS DE ACERO

GUARDA-FUEGOS

FIERROS PARA ESTUFA

CEPILLOS PARA ESTUFA

BETUN PARA ESTUFAS

CARBONERAS DE VARIAS CLASES

EN VENTA

POR LE BAS NUTTALL Y Ca.

169—CERRITO—169

a.26-1 mes 3ª páj.

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA — BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

a22-perm.

Agentes de Seguros

Se necesita en la calle de Misiones 125.—Ocúrrase entre 1 y 2 de la tarde.

m.6-15-p.

ZARZAPARRILLA DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de Sarsaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estomago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, nasma, jena, ulceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion. La sífilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos ultimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Sarsaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

e.15-perm.

PICHINCHA

La empresa de construccion Arq.º Antonio Cattaneo y C.ª recien establecida en esta ciudad calle Yaguaron núm. 65, ofrece sus servicios á los propietarios, y como la misma está provista de carpintería, herrería y barraca, se cree en el deber de advertir á sus favorecedores que ademas de obtener todas las bases de un buen edificio, podrán encontrar condiciones muy ventajosas.

La predicha empresa se compromete á construir obras en todos los Departamentos de esta República.

Montevideo, 26 de Abril de 1871.

a. 27-1mes. Arq.º A. Cattaneo y C.ª

El Porvenir de las Familias

Ignorándose el domicilio de varios de los Sres. Suscritores á esta Compañía cuyas pólizas liquidan en Junio de 1871; y en obsequio á sus propios intereses; la Sub Direccion ruega á dichos señores, entreguen sus fées de vida en la mayor brevedad; pues es de practica, segun el reglamento de sus pólizas que dichas fées deben ser recibidas en la Direccion General de Santiago de Chile antes del 30 de Junio del presente año, y no siéndolo se considerarán fallidas.

Se recibirán en esta Sub Direccion hasta el 20 del corriente mes de Mayo; ó pueden los suscritores mandarlas directamente á la Direccion General Chile de... Póliza núm. 15296, Nicolas M. Anide; 11335, Juan Luis Vidal; 15646, Claudio J. Gammas; 15396 y Luis Bonomi; 15700, Federico D. Bossi; 15699, Vicente Becce; 15339, Juan Goyreneche; 15643 Evaristo de Martini; 16007 Oscar Belvre; 15517 J. Fedo Metzler; 15647, J. Jorge Wehner.

José María Cabezudo.

La Sub Direccion: calle 25 de Mayo 235.

m. 7-1 mes.

INJECTION CADET CURA CERTA E INFALLIVEL EM TRES DIAS Ph.ª B. Denain 7 PARIS

Depósito, Botica de Cranwell

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregoy.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino ...
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Sesaz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregovi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Boquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y C.ª

m. 9-perm.—3.ª páj.

Giros sobre Vigo y Coruña

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata, espide giros sobre dichas plazas á 8 y 90 dias vista.

m7-1mes

Reñidero del Orden

Los dueños de este establecimiento que abajo suscriben previenen á los señores aficionados que desde el domingo 14 del corriente, queda abierta la temporada.

Tambien se hace saber á los señores que no hayan abonado sus lunetas, pasen por el mismo establecimiento á abonarlas, previniéndoles que si en todo el mes corriente no hubiesen satisfecho su importe, no se considerarán con derecho á ellas.

m.12-3p. M. Subero—J. M. Arriaga.

A las Señoras Madres

Se les recuerda que en la Farmácia de la Tortuga, calle del Uruguay núm. 74, siempre existen las pastillas específicas, para la completa destruccion de las lombrices que casi siempre molestan á los niños, y con frecuencia aun á las personas mayores.

Moreno y Prosper, farmacéuticos.

m. 12-3 p.

†

DON MARTIN ECHEVERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 2 de Mayo de 1871.

María B. de Echeverry, esposa, Emilia, Juan y Mariana, hijos, y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de la Concepcion el sábado 13 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

†

D.ª JACINTA GARCIA Y SUSVIELA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Abril de 1871.

D.ª Angela Alvarez de Salvañach, doña Cármen A. Barrozo, Da. Carolina A. de Zumaran, D.ª Cármen D. de Alvarez, D. Javier y D. Ricardo Alvarez, D. Juan Susviela, D. Cristoval Salvañach, D. Francisco M. Barrozo, D. Pedro Saens de Zumaran, y demas deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Iglesia Matriz el sábado 13 del corriente á las 9 1[2 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

LOG.·. CAP.·. FÉ.·.

Se reune en ten.·. Mag.·. para la iniciacion de un prof.·., el Sábado 13 del corriente á las 7 de la noche en su local calle Cerrito n. 213—Se invita á todos los MMas.·. Regul.·. m.11-3p.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Se invita á todos los Mas.·. Regul.·. para una Ten.·. Mag.·. que tendrá lugar el Sábado 13 del corriente á las 7 de la noche.

In.·. de un prof.·. El Secretario.

Alhajas y relojes

POR MAYOR

Se han recibido grandes surtidos de todos los artículos de este ramo que se venden con reduccion en los precios en la casa de Samuel Blixen, calle de Ituzaingo núm. 217, lo que se avisa á los Sres. Joyeros tanto de la capital como de la campaña.

m.3-15p. 3.ª pág.

EL PASADO

Y

EL PRESENTE

DE LA REPÚBLICA

POR

EDUARDO FLORES

Se vende en las librerías de Lastarria, Comercial y Católica.

PRECIO 50 CENTÉSIMOS

SILLAS

Sillas americanas
Sillas de madera
Sillas de esterilla
Sillas de comedor
Sillas de hamaca
Sillas para niño

CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS, DE CÓLCHICO DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en París, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En Montevideo, A. Demarchi hermanos y C.ª, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Bondy, botica del Leon de Oro; ..., Sarandí, 164; William Cranwell.

Oficina de Contraste Público

Por disposicion del Superior Gobierno, se avisa al comercio de la capital y del Departamento para que concurran á contrastar sus pesas medidas é instrumentos de pesar en todo el corriente mes y el próximo Mayo, los que no lo hayan efectuado en el presente año.

Montevideo, Abril 18 de 1871.

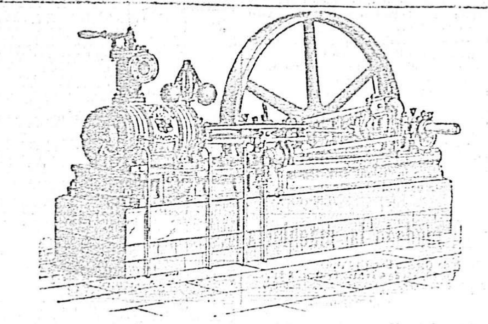
AL PUBLICO

Y

AL COMERCIO

La sociedad Raymond Mizon y Prosper Bréchon, dueños de la SOMBRERERIA DE PARIS, calle Veinticinco de Mayo núm. 210, habiendo sido disuelta de comun acuerdo, el Sr. Mizon queda con el activo y pasivo de la casa y ruega á las personas que tengan cuentas pendientes contra y á favor de dicha casa, se sirvan presentarse para arreglarlas en el término de un mes desde la fecha.—Montevideo, Abril 25 de 1871.

a 26-1 mes Raymond Mizon.



TOMKINSON Y JONES

INJENIEROS Y MECANICOS

CALLE SARANDÍ NUM. 133

Se encargan de hacer venir y colocar máquinas para la agricultura y las artes industriales, y toda clase de motores á vapor.

m.6-1p. por sem.-3.ª páj.

LAS CARRERAS ESTRANJERAS

QUE DEBIAN TENER LUGAR EN LOS DIAS 25 Y 26 DE MAYO

Se han suspendido hasta nuevo aviso

m12-2p

LOS MUY HONRADOS

Pedro Turena y Pedro Duhart

Para que el público pueda juzgar de la honradez de Pedro Turena, digno discípulo del supuesto Pedro Duhart, doy á continuacion los documentos siguientes en contestacion á su solicitada del 7 que apareció en El Siglo.

La escritura de hipoteca dice así:

«En Montevideo á 18 de febrero 1870, ante mí «comparecieron D. Juan y D. Juan Diego Irigoyen, «primos hermanos, etc., etc.; por lo que otorgan á «D. Justo Aguirre carta de adeudo, prometen y se «obligan á pagar juntos y á solas al prestamista dichos «cuatro mil y cuatrocientos pesos oro el 18 de agosto «del corriente año, sin devengar intereses, por que«dar ya descontados los convenidos» etc., etc.

Ahora fíjense en el siguiente recibo:

«Recibí de los SS. D. Juan y D. Juan Diego Irigoyen «la suma de cincuenta y cinco pesos oro por los rédi«tos de la hipoteca de 4400 $ oro al uno y cuarto por «ciento, segun escritura pasada en la escribanía de «D. Luis B. Cardozo, cuyos réditos son por la men«sualidad desde el 18 de febrero hasta 18 de marzo «del presente año.

Montevideo, Marzo 9 de 1871.

Pedro Turena.»

Todo esto no prueba que los Irigoyen no sabian lo que habian firmado; ¿de lo contrario cómo habrian pagado esa mensualidad? Creo que esto no necesita mas comentarios: en cuanto á la hipoteca, examinaremos mas tarde lo que pueda ella valer. Mucho tengo aun que decir sobre esto, mientras tanto si Duhart y Turena quieren vindicar su honor, vengan con pruebas como yo y no con mentiras; pero desgraciadamente para ellos no podrán producir ninguna.

m12-2p El apoderado de los Irigoyen.

D.r MURIDGE

CIRUJANO-DENTISTA

ha vuelto de Europa y está pronto á continuar su profesion en su casa,

Ituzaingo, 137, esquina Rincon

PLAZA MATRIZ

m12-1mes

Casa de altos y bajos

Se desea alquilar en el centro del comercio una de altos con comodidad para almacen ó escritorio en los bajos; ocúrrase Ituzaingó núm. 217.

m3-15p. 3.ª páj.

Dr. ALBERTO MULLIN

Médico inglés de la calle de Soriano, 69, doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin, recibe consultas de 3 á 5 de la tarde en la botica de D. Cárlos Sanchez, en la villa de la Union.

a25-1mes

LÁMPARAS

PARA KEROSENE

DE TODAS CLASES

Arañas de dos hasta 8 luces

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

m29-perm-3ra.páj

ARADOS

DESGRANADORES

MAQUINAS PARA LAVAR

MAQUINAS PARA ENCANUTAR

MAQUINAS PARA PICAR CARNE

RELOJES AMERICANOS

COCINAS Y ESTUFAS

En casa de Le Bas Nuttall y C.ª, Cerrito, 169

BANCO COMERCIAL

Desde 1.º del entrante mes y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco, en oro y moneda corriente . . 6 p.% anual

Por saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . 18 p.% »

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro ó mje.—1 mes . . . . 10 p.% anual

Id. id. 3 á 6 meses . . 10 p.% »

Montevideo, Abril 29 de 1871.

Pp. del Banco Comercial,

a30-15p-3.ªpáj J. G. Ingouville.

Banco Comercial

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL

2.ª SERIE

Se avisa á los tenedores de títulos de este empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del tercer trimestre que vence en 30 del corriente mes y doce por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $ 1,000 recibirá

Por interés 3 3[4 p. % sobre $ 790	$	29.625
Por amortizacion 12 p. % » 1,000	»	120
	$	149.625

De los cuales $ 111.909 en oro sellado y $ 37.716 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.

Montevideo, 29 de Abril de 1871.

pp. del Banco Comercial

ab.30-15p.-3.ªpáj J. G. Ingouville.

MAISON-LAFONT

25 DE MAYO, 224

CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.

m16-perm-3.ªpáj

COGNAC MARTELL

LEGÍTIMO

DOBLE ETIQUETA

Moore y Tudor

En venta por mayor en casa de Le Bas Nuttall y C.ª, calle Cerrito, 169.

CHIMENEAS FRANCESAS

ESTUFAS, COCINAS

GUARDA FUEGOS DE BRONCE

CARBONERAS Y JUEGOS DE FIERRO

y se hacen caños de todas clases y se colocan con gran rebaja.

187—Cerrito—187

AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS, 31, boulevard St-Denis, París.

AGUA

DE

VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

m11-perm-3ra.pág

FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

m.15-perm.-3ra.pág.

Á LOS ARGENTINOS

El eco desgarrador de nuestros hermanos en la provincia de Corrientes que devastados por la fiebre amarilla han venido á ser ultimados por el cólera, piden nuestro concurso en favor del HAMBRE Y DESNUDEZ á que se ven reducidos los que sobreviven.

Constituidos espontáneamente en comision para ofrecerles los auxilios que podamos reunir en ropa, provisiones ó dinero, invitamos á nuestros compatriotas á mandarnos su óbolo por pequeño que sea, para sin demora hacerlo seguir á la Comision de Auxilios establecida en el Rosario de Santa Fé.

Los corazones filántropos que encierra la generosa Montevideo que quieran acompañarnos á aliviar tan tremendo infortunio, son invitados tambien á depositarlo como aquellos en las casas calle Misiones, núm. 206, Zavala núm. 51 y 153, en la barraca Colon, calle Cerro-Largo núm. 142.

Montevideo, Abril 26 de 1871.

Ignacio Reybaud—José Guido y Spano.

a29-15p. 3.ªpáj.

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON NUM. 45.

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha del 20 de Abril de 1871.

Capital constitutivo . . . . $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . » 1.000,000

El dia 8 del corriente mes dará principio á sus operaciones en la capital.

Operaciones de la Sociedad

Descuento de letras, vales, pagarés, y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia.

El Banco emitirá billetes pagaderos al portador conforme á la ley de 4 de Mayo de 1870, despues de avisarlo en oportunidad al público.

EXPLICACIONES SOBRE LOS DEPÓSITOS:

Los Depósitos son de tres clases, á saber:

1.º DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del Depósito.

2.º DEPÓSITOS DE FONDOS CON CHEQUES:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º BONOS DE CAJA:

Estos bonos son nominativos y trasmisibles por via de endoso, ó al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán exceder un año de plazo consistirán:

1.º En adelantos sobre fondos públicos;

2.º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3.º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4.º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías;

TASA DE INTERES

El Banco abona:

1.º Para DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES con cheques . . . . . 6 á 9 p.% anual.
2.º Para DEPÓSITOS DISPONIBLES Á VOLUNTAD con cheques . . . . . 3 » »
3.º Para los Bonos de caja á 15 dias . . . . . 6 » »
4.º Id. id. id. á 1 mes . . . . . 8 » »
5.º Id. id. id. á 2 meses . . . . . 9 » »
6.º Id. id. id. de 3 á 12 mes . . . . . 12 » »

DESCUENTOS CONVENCIONALES

Montevideo, 8 de Mayo de 1871.

El Gerente—G. Stump.

m. 7—19 p.

Desinfectante fenicado

PARA

CAÑOS MAESTROS

LETRINAS

CUARTELES, HOSPITALES

HABITACIONES, ETC. ETC.

Unico depósito: en la botica y droguería de A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª, calle Sarandí, núms. 325 y 327.

m12-8p-3ra.páj

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. my4-perm-3.ªpáj

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Ventas en todas las buenas farmacias.

Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE ABRIL DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico ... Emision de curso legal ... Nuestra, emision ... Cuentas corrientes ... Varios deudores ... Accionistas ...

Pasivo.

Capital realizado ... Idem á realizar ... Emision en caja ... Idem en circulacion ... Cuentas corrientes ... Varios acreedores ...

Montevideo, Mayo 3 de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente. F. Balinas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. Perez—Zorrilla.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito.

35—ZAVALA—35

Ajencia general de préstamos

SE ENCARGAN

DE TODA CLASE DE COMISIONES

Y

despachos de aduana

m7-1mes-3ra.pág

AVISOS MARITIMOS

Vapor "América" Sale el sábado 13 á las 6 de la mañana en punto, para el Rosario de Santa Fé. Admite carga y pasageros. m.13-4p.

CORBETA ESPAÑOLA

LUNA NUEVA

Estando lista para emprender viage á los puertos de Vigo y Coruña; se suplica á los pasageros que deseen ir en ella, se presenten antes del diez del corriente, en casa de los consignatarios Piñeyro hijos, plaza de la Matriz, á verificar el pago de sus pasages y entregar sus pasaportes.

Admite carga á flete para dichos puntos.

m 3—12p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Mayo á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 210	Patacones 160	Patacones 70
Génova	220	170	66
Barcelona	220	160	64
Marsella	220	160	64
Gibraltar	220	160	64
Rio Janeiro	50	40	20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas deseen hacer venir pasajeros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ... por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será integramente reembolsado.

Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Ajencia, calle Cámaras, n. 26.

ab11-perm C. Hofmann.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 37 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios el dia 12 y 27 de cada mes, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su comandante S. S. Hollway

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 9 de Mayo, para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY

Su comandante W. H. Thomas

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao, el dia 12 de Mayo para salir el dia 13 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su comandante C. H. Civell

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 25 de Mayo para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante G. N. Conlan

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 25 de Mayo para salir el dia 26 para Liverpool y puertos intermedios.

Se esperan en este mes dos vapores estraordinarios:

EL GALATEA

Su comandante D. E. Hume

El Hector

Su comandante W. H. Bax

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro.	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	» 35	» 25	» 12
Burdeos	» 35	» 25	» 12
Liverpool	» 35	» 20	» 15
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 34	» 18
Callao	» 50	» 38	» 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van en estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

Para Rosario de Sta. Fé

DIRECTAMENTE.—Vapor paquete inglés ... Recibe carga á flete, ... Por informes, ocurrir ...

Vapor América ... para el Rosario de Santa Fé. Recibe carga y pasageros ...

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
a15-perm. — Joaquin Acosta.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 40 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescriptos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codina, hacer muy caro que los cuerpos muy poco Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del Doctor Berthé.

24, Calle de los Escuelas, y Farmacia Ca Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris.
Botica de Granwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon

GRAN DEPÓSITO

En la casa calle Juncal, n. 36, se venden caños ingleses para caños maestros interiores de los edificios, que impiden toda clase de filtraciones, y siendo mucho mas ventajosos que los caños de material que se construyen y de mas duracion por ser imposible la penetracion de las ratas, lo que ocasiona á los propietarios que tienen caños de material gastos continuos; el surtido segun dimensiones es recomendable y el precio moderado.

Montevideo, Abril 21 de 1871.
a.21—1mes.

ADIVINADORA

Las personas que deseen saber el presente y el porvenir, ocurran en la calle del Arapey núm. 147 de 8 de la mañana á 7 de la noche.

m.3-1mes.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1871.

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.150,447,47
Banco, calle de Zavala y Cerrito	» 81,179,27
Acciones—Valor de acciones á emitir	» 657,600,00
Varios deudores	» 3.891,150,61
	$ 5.740,357,68

Pasivo

Capital	$ 1.732,509,74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	» 2.111,670,00
Varios acreedores	» 1.896,177,64
	$ 5.740,357,54

Montevideo, 30 de Abril de 1871.
Pp. del Banco Comercial, J. G. Inzaurilla
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Perez—Vidal. — m.9—8p

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Nuñez, calle Solís, núm. 47.
a5-perm. — Nuñez y Nuñez.

GIROS SOBRE VIGO

Se dan con ventaja para los tomadores en el escritorio de Piñeyro hijos, calle del Rincon, 146.

m11-1mes

A LOS ACREEDORES

De la sucesion Lasarga

Se invita á los acreedores de la sucesion Lasarga á que presenten sus créditos para ser arreglados, en el escritorio calle 18 de Julio número 168 desde las 10 de la mañana á 3 de la tarde todos los dias.

Paysandú, 30 de Abril de 1871.
pp. de la Sucesion Lasarga.
m9-10p. — L. Vazquez Sagastume.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.° 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio se llama á propuestas para construir la via desde las Piedras hasta el otro lado de Santa Lúcia. Las propuestas podrán hacerse por secciones, con calidad de facilitar la Empresa á los contratistas los materiales que tengan disponibles ó en camino, al precio de costo, ó de poner aquellos por su cuenta los que falten hasta la seccion ó secciones contratadas. Para recabar los datos necesarios, ocúrrase á la Secretaria, calle del Rincon núm 17, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Queda fijado el dia 31 de Mayo próximo para abrirse las propuestas que se presenten.

Montevideo, Abril 27 de 1871.
Juan José F. Aguiar, Secretario.
ab.-28-30p.

BANCO UNION

Los Señores acreedores del ex-Banco Italiano por cuenta corriente, letras, intereses de acciones 1.° 2.° y 3.° semestre y billetes de emision del ex-Banco Comercial de Paysandú pueden presentar sus títulos para ser chancelados, en todos los dias hábiles, y los acreedores por caja de ahorros los domingos de 10 á 12 del dia; todo conforme la propuesta de D. Francisco Luis da Costa Guimaraens de fecha 23 de Octubre de 1869 que obra en el espediente de la liquidacion en la escribania del Juzgado de Comercio.

Montevideo, Abril 17 de 1871
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.
ab.19—1mes

TEÓFILO DIAZ

PROCURADOR

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 181

m6-13p

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios, sacudida radical con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Depósito en la ... Sena, 62, con Lamartine, en PARIS, y en todas las farmacias.

Guerra á los médicos Y BOTICARIOS

La humedad de los piés es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Sabeis por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en año de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de ... representando la triple economía de gastar poco plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado a ... curso á valente. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia, número 16, y otra en la del 18 de Julio, núm. 327, de los Harraga y Mendy hnos., en los que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m13-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthes, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Dagnerre y Cs., calle del Rincon, n. 49.

a5-perm

IMPORTANTISIMO

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Paraje el mas pintoresco y muy saludable como divertido para hombres, niñas, familias y de las personas de buen gusto; prueben y verán el resultado de lo espuesto. Prueben y verán.

Se halla comida excelente á todas horas del dia; bebidas esquisitas y sin ninguna falsificacion; música la mas armoniosa en los dias festivos; corrida de sortijas; asado con cuero para los que avisen, etc. etc.

Se halla un trato aceptable para toda clase de personas. Se previene al público en general que toda queja debe ser espuesta al gerente del referido Recreo del Cordon, etc. etc. etc.

Se hacen amos del mas perfecto gusto. Dicho Recreo cuenta tambien con tiro de pistola, carabina, juego de bochas y de sapo, acompañado con los nunca vistos ombús que pueden llamarse reyes de los árboles.

m3-perm.

LA BANDERA RADICAL

REVISTA SEMANAL

INTERESES GENERALES

CARLOS M.ª RAMIREZ
DIRECTOR

Precio de la suscricion mensual, 1.20

Puntos de suscricion

Libreria Española de Real y Prado, calle 25 de Mayo, 173; Libreria Fermepin (antes Maricot); Imprenta de *El Siglo*, calle del Cerrito, 68.

AVISO OFICIAL

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda, se reciben propuestas cerradas hasta el dia 15 del corriente, que se abrirán á presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno, para la venta de una fraccion de la manzana n. 27, de la vieja ciudad, denominada «Barraca del Estado» con frente á las calles de Cámaras y Cerro; y de una área superficial y cuadrada de 3,880 varas incluso los edificios y muros en él existentes y que con fecha 5 del corriente fué tasada por la Direccion General á 36 $ metro cuadrado.

Enrique Maciel, Oficial 1.°
m11-4p

GANA QUIEN LEE

PIERDE QUIEN NO LEE.

Nueva Agencia de compras y ventas de casas, terrenos etc. á satisfacion de los compradores desde 2 mil pesos hasta 30 mil; corre tambien con alquileres de casas, siendo de cuenta del encargado los gastos de reparaciones, descontándose esos gastos de la comision que se paga, que será módica y convencional; ademas se encarga de todas las diligencias necesarias para entierro, carruajes, funerales, y la cantidad que pueden gastar las familias que desgraciadamente se hallen en este caso y todo se hace con prontitud y baratura con simple aviso. Se encarga de asuntos judiciales, se dá dinero sobre hipoteca, alhajas de todas clases, se compra papel moneda de Buenos Aires, y siempre con prontitud, equidad é inteligencia. Las personas que quieran favorecernos se sirvan ocurrir á dicha Agencia calle de Zavala núm. 199 desde las 8 hasta las 4 de la tarde. m 3 15 p.

La Receptoria General

DE CEMENTERIOS

Previene al público que el servicio de los carros fúnebres se hará desde hoy en adelante por la cochería del Sr. D. Lorenzo G. Medrano, situada en la calle de Washington núm. 163, debiendo solicitarse en esta oficina los permisos correspondientes.

Montevideo, Mayo 3 de 1871.
m. 6-8 p. — *El Receptor.*

Consulado General Argentino

INMIGRANTES.

Los que arriben á este puerto procedentes de Europa con destino á Buenos Aires, encontrarán en esa ciudad todo género de facilidades para trasladarse á la campaña de la Provincia donde se ofrece ocupacion inmediata para 1350 entre artesanos y agricultores á buenos jornales y condiciones ventajosas.

m. 7 8 p. — Montevideo, Mayo 6 de 1871.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona		6 p.%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses		9 p.%	«
Id.	id. 6 id.	12 p.%	«
Id.	á retirar con 30 dias de aviso	12 p.%	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona		6 p.%	anual.
Depósitos fijos, 2 meses		9 p.%	«
Id.	id. 3 id.	12 p.%	«
Id.	id. 6 id.	12 p.%	«
Id.	á retirar con 30 dias de aviso	12 p.%	«

Montevideo, 4 Mayo de 1871.
m5-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

BANCO UNION

63—ZAVALA—63.

Capital suscrito: 1.250,000 pesos
Capital realizado 30 o|o: 375,000 pesos

El dia 17 del corriente mes dará principio á sus operaciones en la capital, en Paysandú y Salto.

OPERACIONES

Descontará letras de cambio, vales y conformes.
Recibirá dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.
Girará y tomará letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
Emitirá billetes al portador convertibles en la capital, en billetes de curso legal ó en oro sellado segun el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870, del valor de 10 pesos firmados indistintamente por D. F. L. da Costa Guimaraes, D. S. Derqui y D. J. H. Platero.
Las horas de despacho serán de 10 á 3 de la tarde en todos los dias hábiles.

Montevideo, Abril 15 de 1871.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.
a16-1mes

Importantisimo.

Se hacen planos para edificar, se encargan de mediciones y tasaciones de casas.

Lo mismo ofrecemos al público construir ó dirijir edificios.

Recibimos encargues de compra y ventas de lo espresado, garantiendo al público toda actividad é inteligencia como igualmente una moderada comision.

Dirigirse al primer Recreo del Cordon. a21 1mes.

L'Unitá Italiana

GIORNALE DEMOCRATICO-COMMERCIALE

Dal giorno 10 al 15 del corrente uscirá questo nuovo giornale di regolare formato e nitidi caratteri.

Gli abbonamenti si riceveranno nell'Ufficio stabilito nella Calle Piedras N° 129, Officina del vapore « America ».

Gli avvisi ed inserzioni a pagamento si riceveranno dalle ore 10 ant. alle 5 pom.

I comunicati d'interesse pubblico gratis.
Gli anonimi verranno distrutti.
I manoscritti non si restituiscono.
Le lettere non affrancate si rifiutano.
Il prezzo d'abbonamento mensile é:
Per Montevideo . . . . . . $ 1 20
Per l'Esterno . . . . » 1 50
L'ammontare dei pagamenti sará anticipato.
Il prezzo delle inserzioni sará regolato dalla tariffa esposta nell'Ufficio summentionato.

M.3-10p. — *Il Direttore.*

Se ha mudado la muebleria

y tapiceria de German Engel y C.ª de la calle de las Piedras núm. 88, á la de **Sarandí núm. 112**, entre Zavala y Misiones. m.6-8p.

SE HA RECIBIDO

LA SEGUNDA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando ademas un regalo á cada comprador.

Antonio Pons.
a6-perm.

Comision C. de Salubridad

Dias y horas de vacunacion en las diversas Secciones de la Capital.

DOMINGOS—1.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle de las Piedras núm. 259, de dos á tres de la tarde.
Vocal inspector de la Seccion D. Martin Ximeno.
LÚNES—6.ª y 7.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle San José núm. 126, de una á dos de la tarde.
Vocal inspector de la Seccion, D. Cárlos S. Viana.
Cerro—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de once á doce del dia.
MARTES—2.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Colon núm. 127, de una á dos de la tarde.
Vocal inspector de la Seccion D. J. A. Capurro.
Paso del Molino—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.
MIÉRCOLES—3.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Misiones núm. 165, de una á dos de la tarde.
Vocal inspector de la Seccion D. Alfredo L'Elgeré.
Union—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.
JUEVES—5.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Andes núm. 190, de dos á tres de la tarde.
Vocal inspector de la Seccion D. Eugenio Penot.
8.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.° 328 de tres á cuatro de la tarde.
Vocal inspector de la seccion D. Mario Isola.
VIÉRNES—4.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Sarandí n.° 325 de 1 á 2 de la tarde.
Vocal inspector de la Seccion D. Domingo Parodi.
SÁBADOS—*Cordon*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.° 604, de 1 á 2 de la tarde, casa del Presidente de la Comision Auxiliar de Salubridad D. Javier Laviña.
AGUADA—Vacunacion en la calle de la Agraciada n.° 250, Botica: de dos á tres de la tarde.

m.10—perm.

EL SISTEMA URINARIO

Los órganos de este sistema están destinados á separar la orina de la sangre y despedirla del cuerpo. Estos órganos son los Riñones, Uréteres, Vejiga y la Urertra. Los Riñones descansan uno en cada lado posterior ó parte baja del espinazo; sus dimensiones son de 4 á 5 pulgadas de largo por 2 1|2 ó 3 de ancho; su configuracion es parecida á la de una habichuela, y pesan media libra aproximadamente cada uno. Aquí damos la representacion del riñon derecho, cortado á lo largo, para mostrar el interior del órgano: 1 es la cápsula venal superior, 2 es la parte vascular, 3, 3, la parte tubular consistente en conos, 4, dos de los calices, 5, 5, 5, las tres infundibulas ó embudos, 6, la pelvis, y 7, la uretra. El principal oficio de los riñones es filtrar y arrojar del cuerpo esas partículas inútiles que contienen nitrógeno. El excesivo ejercicio de los riñones en la excretacion de esas materias, pueda ser mas de lo que ellos puedan resistir, y pueden ser tan estimulados ó fatigados, irritados ó dañados de algun modo, que pueden inflamarse, cuyas indicaciones son generalmente escalofrios, tersura del espinazo y cintura, seguido de calentura y dolor agudo, amenudo extendiéndose á la vejiga, cintura y muslos. La presion, mocion, friccion y fuerte respiracion aumentan el dolor; la orina es escasa y de color muy subido y amenudo ensangrentada, pasando gota á gota.

Esta enfermedad proviene amenudo por el engendro de arenillas en los riñones ó uréteres, y el tratamiento debe ser pronto y efectivo. Apliquese sinapismos de mostaza en la planta de los piés, ó sumérgese las piernas hasta las rodillas en un baño de agua bien caliente conteniendo media libra de mostaza, al propio tiempo apliquese sobre los riñones una cataplasma de mostaza que alcance de cadera á cadera, y continuese dando fomentaciones calientes de lúpulos, etc., para producir la transpiracion tan pronto comsea posible; y evacúense los intestinos con 3 ó 4 PILDORAS VEGETALES DE BRISTOL: no se dén purgantes drásticos, porque pueden ser muy perjudiciales; hágase una bebida de linaza, y añádase una cuarta parte de Zarzaparrilla de Bristol, y bébase á todas horas por una ó dos semanas despues de pasado el ataque.

Los intestinos deben tenerse abiertos por algunos meses, con un purgante suave, á fin del ayudar á los riñones á expeler del sistema esas materias mórbidas que tenderán á renovar la enfermedad.

Para este objeto las PILDORAS DE BRISTOL no tienen rival; no contienen susbtancias minerales ni cosa alguna que pueda irritar ó inflamar el sistema, en operacion mientras que es radical es tambien suave y para mantener la sangre en estado salutífero, y para disolver toda acumulacion de arenillas ó piedra en la vejiga ó riñones, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL deberia usarse de vez en cuando por espacio de unos cuantos meses despues de recuperada la salud.

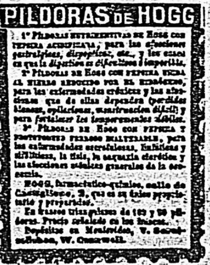
Depósito: Botica de Cranwell y Garaicoechea, calle 25 de Mayo, 167.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y C., calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 227; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandí, 164; WILLIAM CRANWELL.



Salvador Gazeaux

Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 141 y 130, almacen del Cerro. a11-perm

Emplazamiento

Juzgado Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á los ausentes D. Cristino, D. Norberto, D. Justino Manuel, Doña Adelaida y D. Saturnino Calo, para que se presenten dentro del término de sesenta dias contados desde esta fecha, ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Petrona Rodriguez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Quedan á la disposicion en los autos referidos.—Montevideo, Mayo 3 de 1871.—Cerrasio Nuñez, Escribano público. m. 10-6 p.

Al público

Habiendo llegado á mi noticia que D. Luis Segura trata de vender la accion de uno de los herederos de D. Antonio Duran á la testamentaria de este, hago presente al público que el referido Luis Segura no puede realizar esa venta por no pertenecerle la accion de que se trata, pues ella está en su poder y á su nombre es simplemente en garantía de una suma que le adeudo y por la cual tiene un vale mio. La accion mencionada, es de mi esclusiva propiedad; y cualquier enajenacion que de ella se haga sin mi consentimiento, será nula y de ningun valor.—Juan Patricio Falaves. m. 11-4p.

Embargo

Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital á solicitud de los Señores Belgrano Hnos. representados por D. Teófilo Diaz, se ha trabado embargo en un terreno de nueve á diez cuadras situado en el camino de Larrañaga octava seccion á inmediaciones del cuartel de Vascos, con la casa y quinta que existe dentro del perteneciente á D. Juan Boran, y á quien le cobran suma de pesos que adeuda por arrendamiento; lindando el terreno por el Este con la suscesion de D. Lorenzo Escarza; por el Oeste con el camino ya citado de Larrañaga; por el Norte con D. Rufino Hernandez y por el Sud con D. N. Rivero.—Y como no se ha presentado por el ejecutado el título que acredite la propiedad del bien raiz embargado para sentar en el la nota respectiva en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis se hace saber al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Mayo 9 de 1871.—Pedro de Latorre, Escribano público. m. 11-5 p.

Judicial

Por el presente y de mandato de don Andres Folle Juez Comisario del Concurso formado á D. Antonio Sosa del comercio de esta plaza; y de conformidad á los artículos 1,614 y 1,615 del Código de Comercio, cito á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados, hipotecarios y personales del referido concurso, á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, núm. 128, el dia treinta del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada; previniéndose á los acreedores inasistentes, que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Mayo 10 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público.

m11-hasta fin de mes

Dinero

La Protectora Oriental, calle 25 de Mayo número 86—se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, toda clase de mercaderias, acciones, títulos y deuda pública. a25-1m.

Judicial

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. Don Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra Don Eduardo R. de Otondo del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones. Á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que le tengan bienes muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Abril 24 de 1871—Justino Gonzalez, escribano público. a25-20p

Interesante

La Joyeria y Relojeria Romana se ha mudado de la calle Sarandí núm. 293 á la calle Juncal núm. 151 al lado del almacen de la Sirena. En dicho establecimiento se hace toda clase de alhajas de oro y con brillantes ejecutándose cualquier dibujo al gusto de los Sres. y Señores que quieran honrar dicho establecimiento con sus encomiendas, y á los precios mas acomodados. Se hacen trabajos toda clase de piezas. Se avisa tambien á todas las personas que hayan dejado composturas de pasar á recogerlas en el término de quince dias pasado dicho término no se oirán reclamaciones.—*J. Romani.* m 5—15 p

Edicto judicial

Juzgado de Paz, seccion Independencia—De mandato del señor Juez de Paz en ejercicio de esta villa, se cita, llama y emplaza en el término de quince dias á contar de la fecha para que se presente ante este Juzgado, el individuo D. Manuel G. de la Gandara, para estar á los cargos que le hacen los Sres. Rivadavia y Gimenez por cobro de pesos.—Independencia, Abril 13 de 1871.—Cárlos F. Maciel, Juez de Paz en ejercicio. m3-4p

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Rio Negro y Queguay perfectamente bien construida, tiene 10 piezas, aljibe, bomba, dos cocinas, caño maestro y contribucion directa paga. Para tratar calle de Buenos Aires 182. m.30-1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Abril de 1871.

Activo.

Valores á cobrar	2.819,673 85
Cuentas corrientes	564,078 79
Caja, existencia en efectivo	749,928 96
	$ 4.133,181 58

Pasivo.

Capital realizado	1.000,000
Diversos acreedores	2.683,881 58
Emision en circulacion	446,300
	$ 4.133,181 58

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 9 de 1871.
T. H. Jones, Gerente.
V.° B.°
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Vidal.—Perez.
m.12-10p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

Asegura á premios equitativos riesgo de mar y fluviales

ESCRITORIO CALLE RECONQUISTA, NÚM. 85

En Buenos Aires

DIRECCION

Sr. D. Felipe Llavallol, presidente
« Juan Anchorena, vice
« Enrique Ochoa
« Manuel S. Zumaran
« Eduardo Lumb
« Vicente Cesares
« Jacobo Parravicini.

Gerente
« Francisco F. Moreno.

Agente en Montevideo

Sr. D. Agustin de Castro, escritório en el vestíbulo de la Bolsa; con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa. m. 6-1 mes.

Balance del Banco Mauá

EN 30 DE ABRIL DE DE 1871

Debito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 6.351,612 95
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		» 3.616,850 00
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 942,250 01	
Nuestra emision	» 10,620 00	» 942,870 01
		$ 11.121,332 99

Crédito

Capital	$ 2.300,000 00
Lucros suspensos	» 4.038,197 30
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas	» 6.537,333 69
Emision	» 1.230,000 00
	$ 11.121,332 99

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Mayo de 1871.
Pp. Mauá y Ca.—A. Cunha.—José L. Terra.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Vidal.—Zerrilla.
m5-10p

D. Teodoro Bustamante

que ha abierto su almacen de menudeo en la calle del Uruguay núm. 252 avisa al público en general y á sus amigos en particular, que en dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de líquidos y comestibles de los mas indispensables para el consumo de las familias, los cuales se espenderán á precios sumamente equitativos: así como tambien loza, cristaleria, ferreteria, terralla etc. etc. garantiendo que su despacho será regularizado por la exactitud en sus pesas y medidas. En tal concepto garante tambien á las personas que quieran preferir para sus compras su ya dicho establecimiento que por su parte, hallarán la mas decidida voluntad para servirlas con toda solicitud, haciendoles conducir á domicilio á las personas que residan distantes, los efectos que sean pagos en esta casa asegurando al mismo tiempo á sus favorecedores, que quedará siempre grato á la preferencia que se dignen dispensarle. m. 12 5 p.

ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 150 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas; y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y esclusiva en ese ramo puede espenderse. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señora y señoritas, para caballeros elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores. OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no mas, que pronto se acabarán.

Nota—Esta casa regala bonos, y jugadas de la «Proteccion Mútua». a, 3-perm.

Judicial

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. Don Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del fallido Don Eduardo R. Otondo deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado Don Juan P. Romaña, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Abril 24 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. a25-20p

Judicial

Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita á los Señores Astengo y Antonini para que en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha, comparezcan á estar á derecho en los autos que les sigue D. Juan Robles, sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 5 de 1871.—Juan Francisco Castro, escribano público. m.9-7p.

El abajo firmado

pone en conocimiento del público que ha vendido la casa de joyeria y platería de su propiedad, sito en la calle del Cerro, núm. 123, á D. Benito Costa, el cual queda á cargo del activo y pasivo de la misma. El que tenga que reclamar, puede presentarse en el término de 3 dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 9 de 1871.—Domingo Caparro. m.9 6p

Judicial

Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, y á pedimento del defensor del profugo Felipe Otonelli, se cita á todos los acreedores de dicho prófugo para que comparezcan á este Juzgado el dia 16 del presente mes á las 2 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico y demas que por derecho corresponda.—Villa de la Union, Mayo 9 de 1871.—Antonio Vazquez, escribano público. m11-5p

Atencion

Al aviso: los que padezcan de la dentadura pueden acudir á la calle de Soriano núm. 115. Allí hay el remedio para no volverles mas el dolor y garantido, como igualmente la empaste no siendo antigua. Despacho de 12 á 4. m. 11 15 p.

Mozo

Se ofrece uno español para un hotel ó Restaurant el que lo precise puede dejar una esquela en esta imprenta. m11 5 p.

Pérdida

En la noche de ayer 9, y en la platea del Teatro de Solís, se perdió un abanico de marfil blanco, antiguo. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, que lo entregue en la portería del Hotel Oriental, donde recibirá por ello una gratificacion, con las gracias. m. 11-5p.

Oficial peluquero

Se precisa uno en la peluqueria de 25 de Mayo. Inútil presentarse si no sabe muy bien su oficio. m. 11-3p.

Se ha perdido

UN PAÑUELO rico de manos de una de las señoras que componian la Comision de Escena en el Concierto último dado en Solís en beneficio de Buenos Aires—Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Ituzaingo número 81 y se le agradecerá ó gratificará. m. 11-3 p.

Pérdida

El que haya encontrado una amatista con las iniciales J. C. en diamantes, perteneciente á un medallon, que probablemente se perdió en Solís la noche del concierto, y quiera devolverla á la calle Ituzaingo 145, se le gratificará. m.11-5p.

Judicial

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del prófugo concursado Don José Lascalde, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Ignacio Reyband dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 6 de 1871—Justino Gonzalez, escribano público. m.9-1mes.

Judicial

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Lascalde del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, títulos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pena de no hacerlo serán tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 6 de 1871—Justino Gonzalez, Escrib. Púb. m. 9-1mes.

Judicial

Por el presente y de mandato del Sr. Don Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado al prófugo José del Pino: cito á todos los acreedores del referido concurso, á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el dia veinte y dos de Mayo próximo, á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos recomendándose la mas puntual asistencia.—Montevideo, Abril 27 de 1871. —Justino Gonzalez, escribano público. m.9-15p.

Billares

hay tres en muy buen estado y que se venderán á precio sumamente módico.—Calle Zavala núm. 33. m. 12-4 p.

El abajo firmado

compró la fonda situada en la calle Piedras núm. 222; los acreedores si los hay se presenten á cobrar dentro de tres dias—Ehlirche. m 12-3p.

A D. Francisco Baduell

Un individuo llegado del Rosario de Santa Fé, desea hablarle por asuntos de familia. Dirigirse al Hotel del Vapor cuarto núm. 40. m. 12 3 p.

Ama de leche

Se ofrece una española con leche fresca para criar en su casa ó en la de los interesados. Dirigirse calle Paysandú núm. 246. m. 12-3 p.

Ama de leche

Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Colonia núm. 283. m. 12-3 p.

Judicial

Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson Juez Comisario del Concurso formado á D. José Benito Cruces, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar el dia 15 de Mayo próximo en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, á las doce del dia, para la rendicion de cuentas de los actuales síndicos y nombramiento de definitivo, por haber elevado su renuncia los que lo desempeñan, recomendándose la asistencia.—Montevideo, Abril 18 de 1871.—Justino Gonzalez, Escribano público. m. 9-6 p.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Castro y ca. del comercio de Santa Rosa, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Federico Cibils dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Marzo 30 de 1871—Justino Gonzalez, Escribano Público. a. 27 15p.

Judicial

Por el presente y de mandato del Sr. D Emilio Fernandez, Juez Comisario de Concurso formado al vapor inglés *Iron King* cito por segunda vez á todos los acreedores del referido vapor á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle Zavala 128, el dia diez y nueve del corriente á las doce del dia para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia, previniéndose á los que no concurran se tendrán por adheridos á la resolucion de los presentes—Montevideo, Mayo 10 de 1871—Justino Gonzalez, Escribano Público. m. 12-5p.

Perra perdida

Se ha perdido una perra ayer, color gris y blanco, en las inmediaciones de las calles Dayman y Colonia: responde al nombre de Zina. El que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle Colonia, n. 177, recibirá una gratificacion. m12-4p

Perro encontrado

Se ha encontrado, hace un mes, un cachorro perdiguero, chocolate y blanco; el que se considere dueño puede reclamarlo, dando las señas, en el término de diez dias, en la calle Cámaras, n. 73. m12-4p

Judicial

Juzgado de Paz—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de diez dias desde su publicacion á don Cirico Burgos para que por sí ó por apoderado debidamente autorizado comparezca á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le inicia D. Juan Ardoquien sobre cobro de pesos—Guadalupe, Mayo 11 de 1871—Avelino Espinosa, Juez de Paz. m.12-6p.

Profesor

INTERNO—Se precisa uno que tenga la aptitudes necesarias, en el Colejio Nacional, calle Norte del Mercado núm. 123. m. 12-4p.

Máquina

A vapor—Se vende una de la fuerza de 7 á 8 caballos con su respectiva caldera y chimenea; sirve para aserradero, molino y para taller de cualesquiera especie, calle Zavala núms. 27 y 29 darán razon. m. 19 9 p.

Sanguijuelas

Se venden calle 18 de Julio núm. 7. m. 10 4p.

Barberia

Se vende una en la calle Perez Castellanos núm. 37, por no poderla atender su dueño; quien se interese puede pasar por dicha barberia que encontrará con quien tratar. m. 10-7p.

Pasage gratuito

Á Valparaiso, se ofrece á dos hombres que quieran trabajar en el tránsito. Ocúrrase al almacen naval de Wendl y Meidell. m. 10-7p.

Edicto

Juzgado Ordinario de Guadalupe.—Cítase á D. José Mauller á que se presente en este Juzgado en el término de diez dias á contar de la fecha, por sí ó por apoderado á fin de ser notificado de la providencia recaida el 20 del que luce en la causa que se le sigue por D. Fortunato Adan y D. Pedro Gula, bajo apercibimiento en su rebeldía de seguirse el juicio con los estrados del Juzgado.—Canelones, Abril 28 de 1871.—Francisco Marquez. m. 3-10 p.

Edicto judicial

Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Julian Garay para que en el término de quince dias á contarse desde la fecha comparezca á la Escribania de Cámaras de la primera Seccion á hacer entrega de los autos seguidos por D Teófilo Diaz contra D. A. Miller por cobro de pesos, que como apoderado de este tomó de dicha oficina en vista segun recibo de 12 de Marzo de 1870—bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Montevideo, Mayo 4 de 1871.—Juan F. Castro, Escribano Público. m. 6-12 p.

Adivinadora

Del presente y del porvenir, trasladose de la calle del 25 de Mayo núm. 123 á la calle Misiones núm. 131 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a. 21-1 mes.

Interesante

El que suscribe, se compromete á edificar casas y dirijir cualquier trabajo de albañileria, con todos los mejores materiales y económicos que la ciencia ha introducido. Tambien hace planos generales y detallados para cualquier construccion.—Eduardo Siles, Maciel, 131. a31-1mes

Costureras

En la calle del 25 de Mayo num. 129, se precisan costureras. m.4 15p.

Onzas cortas

En la joyeria calle 25 de Mayo, 253, se compran onzas faltantes de peso legal. a25-1mes

Judicial

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo á D. Miguel Bós, para que se presente, por sí ó por apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le siguen D. Rafael y D. Antonio Terrera, sobre disolucion de Sociedad en el «queche argentino «Ana Teresa», dentro del término de quince dias; bajo apercibimiento. —Montevideo, Marzo 10 de 1871.—Justino Gonzalez, Escribano público. ab. 27-15 p.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. Castro y Ca. del comercio de Santa Rosa Departamento del Salto, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pena de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Marzo 30 de 1871—Justino Gonzalez, Escribano Público. a. 27-15p.

Casa de remate

Y COMISIONES Bernardo Lusiardo, calle Ituzaingo núm. 81. a.4-permanente.

A los viajeros

De ambos mundos.—Traslacion de la fábrica de baules de la calle 25 de Mayo núm. 133 para la calle Misiones núm. 132, frente al ancla dorada. Se fabrican toda clase de artículos de viaje, malas, baúles. Se hace toda clase de composturas. a. 31-1 mes.

Asado con cuero

Se venderá á 10 centésimos la libra, en todos los sábados á las 10 de la mañana hasta el domingo á la tarde, tambien se ofrece diariamente carne de vaca de tra. clase á 6 centésimos la libra, regalando los correspondientes bonos de la Sociedad Mútua; se garante usar de una rebaja para las fondas, hoteles. Mercado del Puerto, puesto n. 47 y 50, carniceria del Plata. a13-1mes

Adivinadora

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladose de la calle 25 de Mayo num. 123 á la calle Misiones num. 131 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a.18-1mes.

Flejes

Se vende una cantidad de flejes y aros en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía. Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, ví ce-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell.ta á Yatay y v.v.	0 29	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

d.20-perm. — *La Administracion.*

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual)!!! Para garantizarse de esas composiciones mas ó ménos peligrosas, que se ocultan así detras de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los Sres médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del orígen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su país.

Blancard
Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, á Paris.

Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.

Depósito, Botica de Granwel.

VERDADERAS PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del **Ioduro de hierro**; se emplean especialmente contra las ESCROFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en qui sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. Be — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exijirse nuestro **sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del rótulo verde**.— Desconfiese de las falsificaciones. **Véndense en las principales Farmacias.**

Blancard
Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

Depósito, Botica de Granwel

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: SR. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, SR. D. JOSE PEREY.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 43	383 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 33	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	853 90	240 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 69	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 173.	50	250	52 »	853 70	243 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54 »	858 83	243 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 25	183 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	3,572 80	258 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	554 71	177 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	524 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 154.	50	250	52 »	594 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Asphizno	Calle 18 de Julio 23.	100	500	» »	1,151 81	134 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apesteguí hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 154.	16	80	52 »	204 43	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,056 11	125 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 153.	75	375	» »	845 96	123 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	«	250		730 25	193 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	318 54	152 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,096 83	208 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos.** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.18—perm.—Sus. pil. dia por 8



JABON SULFUROSO DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de un olor delicado y suave, forma una locion nutritiva que conserva á la epidermis su blandura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, barros, rojuras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra los afectos de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplaza con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. No hay *necesidad de aparatos especiales para tomar el baño*.

Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA;—W. CRANWELL y C.ª;—A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales!

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 23, *rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol*, n.° 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX —  — **QUINA SCHAEDELIN AU COCA**

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, *las opilaciones, los males de estómago, las calenturas*, etc.; reemplazan con éxito el ACEITE DE HIGADO de BACALAO, y convienen á las personas delicadas.

LICOR DIGESTIVO, tónico y nutritivo contra los dolores y pereza de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarrea, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de fiebres, convalescencia perezosa y todas afecciones febriles.

Depósito en *Montevideo*; V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI H.nos y C.ª, y en todas las boticas de América.